



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**“NUEVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CÍVICO PARA EL DISTRITO DE
SAN JUAN BAUTISTA, LORETO 2021”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

Autor: BACH. GIANELLA LUCERO REATEGUI PEREYRA

Asesores: ARQ. GABRIELA P. VILDOSOLA AMPUERO. MAG.

ARQ. ALEJANDRO J. ADRIANZEN ARBULU

Línea de Investigación: ARQUITECTURA SOSTENIBLE

Iquitos – Perú

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a Dios por brindarme salud y fuerzas para seguir luchando por mis sueños, a mi mamá y abuelita Dora por ser el ejemplo de mujer que algún día quisiera llegar a ser, a mis abuelos que desde el cielo se sentirán orgullosos de mí, y a mi papá y hermano por su ayuda.

AGRADECIMIENTO

Eternamente agradecida a Dios por permitirme cumplir uno de mis sueños más anhelados, a mi familia y amigos por la mano que siempre me brindaron cuando más lo necesitaba.

A mis asesores Arq. Alejandro Adrianzen Arbulu y Arq. Gabriela Vildosola Ampuero por la motivación y conocimientos brindados a lo largo de mi formación profesional.

ACTA DE SUSTENTACIÓN



"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Con Resolución Decanal N° 071-2022-UCP-FAU del 08 de julio de 2022, la FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP designa como Jurado Evaluador de la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional a los señores:

- | | |
|--|------------|
| ▪ Arq. Jorge Luis Tapullima Flores Mg. | Presidente |
| ▪ Arq. Rafael Donayre Pinedo | Miembro |
| ▪ Arq. Sandra Otilia Vela Alves Milho | Miembro |

Como Asesor: Arq. Alejandro Javier Adrianzén Arbulú.

En la ciudad de Iquitos, siendo las 11:00 horas del día 08 de julio de 2022, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ, se constituyó el Jurado para escuchar la sustentación y defensa del Trabajo de Suficiencia Profesional: "NUEVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CÍVICO PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN BAPTISTA, LORETO 2021" presentado por la Bachiller:

GIANELLA LUCERO REATEGUI PEREYRA

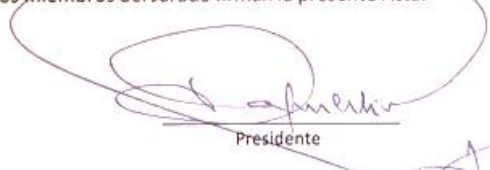
Como requisito para optar el título profesional de: ARQUITECTO

Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas las que fueron: ABSUELTAS

El Jurado después de la deliberación en privado llegó a la siguiente conclusión:

La sustentación es: APROBADO POR UNANIMIDAD

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman la presente Acta:


Presidente


Miembro


Miembro

CALIFICACIÓN	Aprobado (a) Excelencia	19 - 20
	Aprobado (a) Unanimidad	16 - 18
	Aprobado (a) Mayoría	13 - 15
	Desaprobado (a)	12 - 00

Contáctanos: Iquitos - Perú
065 - 26 1088 / 065 - 26 2240
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Filial Tarapoto - Perú
42 - 58 5638 / 42 - 58 5640
Leoncio Prado 1070 / Martines de Compagnon 933

Universidad Científica del Perú
www.ucp.edu.pe



CONSTANCIA DE ANTIPLAGIO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

El Trabajo de Suficiencia Profesional Titulado:

"NUEVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CÍVICO PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, LORETO 2021"

De los alumnos: **GIANELLA LUCERO REATEGUI PEREYRA**, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **8% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 06 de Junio del 2022.

Dr. César J. Ramal Asayag
Presidente del Comité de Ética – UCP

CIRA/ri-a
243-2022



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
INTRODUCCIÓN	X
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1. Descripción del problema	10
1.2. Formulación del problema	12
1.2.1. Problema General	12
1.3. Análisis FODA	12
1.4. Objetivos	13
1.4.1. Objetivo General	13
1.4.2. Objetivos Específicos	13
1.5. Supuesto básico de la investigación.....	13
1.6. Justificación de la investigación.....	13
1.7. Alcances y Limitaciones	14
1.8. Diseño de la investigación	16
1.9. Metodología de la investigación	17
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	18
2.1. Antecedentes del lugar	18
2.2. Antecedentes del tema y la institución	19
2.3. Antecedentes sociales.....	20
CAPITULO 3: MARCO TEÓRICO	23
3.1. Antecedentes.....	23
3.2. Bases teóricas	26
CAPITULO 4: MARCO NORMATIVO	34
CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS.....	38
CAPITULO 6: MARCO CONTEXTUAL	40
6.1. Análisis del lugar	40
6.2. Redes de equipamiento.....	46

6.3. Justificación de la elección del terreno	47
CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	49
7.1. Conclusiones	49
7.2. Recomendaciones.....	49
CAPÍTULO 8 PROYECTO	50
8.1. Toma de Partida y estrategias proyectuales	50
8.2. Programa Arquitectónico	51
8.3. Memoria Descriptiva.....	53
BIBLIOGRAFÍA	71
ANEXOS	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01: Reglamento de Centros Cívicos en Zaragoza España.....	34
Tabla 02: Manual de Diseño Centro Cívico de Salburua.....	35
Tabla 03: Reglamento Nacional de Edificaciones	37
Tabla 04: Casos Análogos	39
Tabla 05: Programa de Áreas	51
Tabla 06: Ubicación del proyecto	53
Tabla 07: Cuadro de Áreas	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 01: Terreno para el proyecto: “Nueva Centralidad Urbana: Centro Cívico para el distrito De San Juan Bautista, Loreto 2021”	40
Figura N° 02: Zonificación de la zona.....	41
Figura N° 03: Cuadro de compatibilidad de usos de suelo.....	42
Figura N° 04: Análisis Vías.....	43
Figura N° 05: Análisis de asoleamiento.....	44
Figura N°06: Análisis de la velocidad del viento en la zona.	45
Figura N°07: Análisis de temperatura en la zona.	45
Figura N° 08: Análisis vientos predominante del terreno propuesto.....	46
Figura N°09: Análisis de Equipamiento.	47

Figura N°10: Topografía.....	48
------------------------------	----

ÍNDICE DE LAMINAS

Lámina N°01: Plano de Ubicación.....	60
Lámina N°02: Planta General.....	61
Lámina N°03: Plano de Zonificación	62
Lámina N°04: Planta de Techos	63
Lámina N°05: Planta Centro Cívico	64
Lámina N°06: Plano de Cortes – Elevaciones	65
Lámina N°07: Plano Estación de Bomberos	66
Lámina N°08: Plano Comisaría	67
Lámina N°09: Plano Equipamientos Complementarios	68
Lámina N°10: Plano Especialidades Estructuras – Eléctricas	69
Lámina N°11: Plano Especialidades Agua	70

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N°01: Resultados del estudio poblacional de acuerdo al sexo	74
Anexo N°02: Resultados del estudio poblacional de acuerdo a la edad	74
Anexo N°03: Resultados del estudio poblacional de acuerdo a la frecuencia de actividades político- administrativas y culturales	75
Anexo N°04: Resultados del estudio poblacional de acuerdo a la existencia de equipamientos adecuados para realizar las actividades político- administrativas y culturales.....	75
Anexo N°05: Resultados del estudio poblacional de acuerdo a las distancias recorridas hacia los equipamientos	76
Anexo N°06: Resultados del estudio poblacional de acuerdo al transporte hacia estos equipamientos	76
Anexo N°07: Resultados del estudio poblacional de acuerdo a la vigencia de la identidad cultural en la actualidad	77
Anexo N°08: Resultados del estudio poblacional de acuerdo a la promoción y apoyo por parte de las autoridades en la realización de actividades en lugares apropiados	77

Anexo N°09: Resultados del estudio poblacional de acuerdo al proyecto del Centro Cívico como una Nueva Centralidad Urbana	78
Anexo N°10: Resultados del estudio poblacional de acuerdo a las características de las instalaciones	78
Anexo N°11: Vista 3D – Centro Cívico escena de día	79
Anexo N°12: Vista 3D – Centro Cívico escena de noche	79
Anexo N°13: Vista 3D – Centro Cívico escena de noche	80
Anexo N°14: Vista 3D – Plaza de Ingreso escena de día	80
Anexo N°15: Vista 3D – Recorrido escena de día	81
Anexo N°16: Vista 3D – Recorrido escena de noche	81
Anexo N°17: Vista 3D – Mural pintado escena de tarde	82
Anexo N°18: Vista 3D – Comisaría escena de tarde	82
Anexo N°19: Vista 3D – Paradero escena de tarde	83
Anexo N°20: Vista 3D – Estación de Bomberos escena de tarde	83
Anexo N°21: Vista 3D – Recorrido escena de día	84
Anexo N°22: Vista 3D – Recorrido Centro Cívico escena de tarde	84

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se percibe, por parte de la población de la ciudad de Iquitos, diversas necesidades como la cultura y el civismo. A pesar de que existen algunos equipamientos culturales, como museos, auditorios, bibliotecas, escuelas de arte y mercados artesanales, estos se encuentran en su mayoría en la zona céntrica de la ciudad del distrito de Iquitos, dejando a la población de los demás distritos (San Juan Bautista, Punchana y Belén) sin oportunidad a un fácil acceso hacia estos establecimientos, generando contaminación por los largos tramos que recorren los vehículos privados quienes son los principales actores del día a día en nuestra ciudad incluso por encima de los peatones, dejando de lado al transporte público.

La ciudad presenta un ineficiente y disperso equipamiento dedicado a las actividades político – administrativas, dando como consecuencias pérdidas en la realización de diversas gestiones por parte de los usuarios, ocasionando un inadecuado desenvolvimiento de estas, ya que se sobre utilizan espacios que no fueron diseñados con los mismos fines para los cuales están siendo utilizados.

Es por eso que a través de una propuesta arquitectónica que se generará a partir de una Nueva Centralidad Urbana, se busca responder ante estas problemáticas de Mono centralidad y la ausencia de equipamientos adecuados, fortaleciendo la identidad cultural amazónica y fomentando el espíritu cívico de la población, a través de la creación de espacios de cultura e interrelaciones sociales, los cuales contribuirían a mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo normas sociales nuevas que vayan acorde al cuidado del Medio Ambiente.

RESUMEN

Nueva Centralidad Urbana: Centro Cívico para el Distrito de San Juan Bautista, Loreto 2021. Gianella Lucero Reategui Pereyra. El presente proyecto tiene como objetivo desarrollar una nueva Centralidad Urbana a través de un equipamiento que propone el diseño de un Centro Cívico ubicado en el distrito de San Juan Bautista; identificando las necesidades político-administrativas y socioculturales de la población las cuales justificarán la ejecución del proyecto, proponiendo espacios que respondan a dichas necesidades específicas, así como a las propias costumbres de la Comuna. El ineficiente equipamiento que actualmente alberga esta serie de actividades, impide que los pobladores puedan hacer sus gestiones, desperdiciando su tiempo. La ejecución de un Centro Cívico ofrecerá una Nueva Centralidad respondiendo así a la gran problemática de Iquitos como ciudad monocéntrica, y a su vez permitirá mejorar la calidad de vida de los pobladores de San Juan Bautista para que así puedan desarrollar sus actividades en los espacios adecuados. El proyecto cuenta con una serie de volúmenes los cuales albergan distintos tipos de actividades desde las político-administrativas a través de módulos de atención al ciudadano, culturales como el anfiteatro, recreativas como la zona para juegos y ejercicios, sociales y ambientales como las plazas y las grandes áreas verdes.

Palabras claves: Centralidad Urbana, Ciudad Monocéntrica, Centro Cívico, Administración Pública, Identidad Cultural.

ABSTRACT

New Urban Centrality: Civic Center for the District of San Juan Bautista, Loreto 2021. Gianella Lucero Reategui Pereyra. The objective of this project is to develop a new Urban Centrality through a facility that proposes the design of a Civic Center located in the district of San Juan Bautista; identifying the political-administrative and socio-cultural needs of the population which will justify the execution of the project, proposing spaces that respond to said specific needs, as well as to the customs of the Commune. The inefficient equipment that currently houses this series of activities prevents the residents from carrying out their business, wasting their time. The execution of a Civic Center will offer a New Centrality, thus responding to the great problem of Iquitos as a monocentric city, and in turn will improve the quality of life of the residents of San Juan Bautista so that they can carry out their activities in the appropriate spaces. The project has a series of volumes which house different types of activities from the political-administrative through citizen service modules, cultural such as the amphitheater, recreational such as the area for games and exercises, social and environmental such as the squares and the large green areas.

Keywords: Urban Centrality, Monocentric City, Civic Center, Public Administration, Cultural Identity.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Descripción del problema

El centro de una ciudad se entiende como el espacio físico en el que de manera simultánea se generan la mayoría de actividades sociales y económicas, bajo la gestión y control de instituciones públicas y privadas. Es por eso que el centro es considerado sinónimo de progreso, la cercanía al centro genera prestigio; incluso cuando la vivienda no está en el centro se quiere ser parte de él.

Los casos de las capitales latinoamericanas muestran cómo los centros históricos ya no tienen la misma importancia en la actualidad; ahora son otros espacios los que ocupan este lugar, en ocasiones cercanos al centro. Es donde se identifican actividades políticas, administrativas, comerciales, económicas, sociales y culturales y el control (alta concentración de instituciones públicas y privadas), físico espacial, socialmente reconocido como el espacio central de empleo y consumo. Con el crecimiento de las ciudades de la región y la compleja tarea de controlarlo, la presión se incrementa, lo cual dificulta el acceso a los servicios básico para las periferias. (HERRERO OLARTE, Susana; DÍAZ-MÁRQUEZ, Ángela. 2019. La necesidad de generar una nueva definición de centralidad para las ciudades latinoamericanas. Publicado en:

<https://www.redalyc.org/journal/3768/376859616007/html/>)

La ciudad de Iquitos es considerada la metrópoli más grande la Amazonía peruana; además, podría definirse como una conurbación, la cual está conformada por cuatro distritos: Iquitos, Belén, Punchana y San Juan Bautista. Dentro de los cuales, el más resaltante es Iquitos pues es el centro y el punto del cual comenzó a crecer la ciudad, es por eso que aquí se ubica el Centro Histórico y alrededor de él se desarrollan gran cantidad de actividades importantes en el día a día

Iquitos en la actualidad, se caracteriza por ser mono-céntrica y desarticulada, con un transporte público que no conecta los distritos a los servicios y equipamiento de la ciudad, concentrados en la zona histórica; priorizando al vehículo privado (Municipalidad Provincial de Maynas, 2011). Es por eso que se percibe, por parte de la población de la ciudad de Iquitos, diversas necesidades tanto administrativas. políticas y culturales que a pesar de que existen algunos

equipamientos y entidades, estos se encuentran en su mayoría en la zona céntrica de la ciudad, dejando a la población de los demás distritos sin oportunidad a un fácil acceso con estos establecimientos.

El ineficiente y disperso equipamiento existente dedicado a las actividades político - administrativas generan pérdidas en la realización de diversas gestiones por parte de los usuarios, ocasionando un inadecuado desenvolvimiento de estas. Es por eso que a través de una propuesta arquitectónica se busca fortalecer la identidad cultural amazónica y fomentar el espíritu cívico de la población, creando espacios de cultura e interrelaciones sociales.

En el distrito de San Juan, la ausencia de equipamientos administrativos-políticos y culturales, impide que la población desarrolle su identidad cultural y cívica, los cuales son necesarios para crear hábitos que construyan una mejor sociedad. Así mismo, las instituciones de gestión pública requieren de un equipamiento adecuado y centralizado para ofrecer servicios de calidad a los ciudadanos, organizados, los cuales ayudarían a reducir costos y tiempo, beneficiando a la población.

La falta de organización y planificación de los distintos equipamientos urbanos por parte de las autoridades, hacen que la informalidad tome protagonismo en el día a día de la ciudad. Ejemplo de ello es el mal estado en el que se encuentran los equipamientos administrativos en varios distritos de la ciudad, sobre utilizando equipamientos que no fueron diseñados ni pensados con una función administrativa, disgregados por todo el sector urbano sin ningún criterio, fomentando caos y desorden.

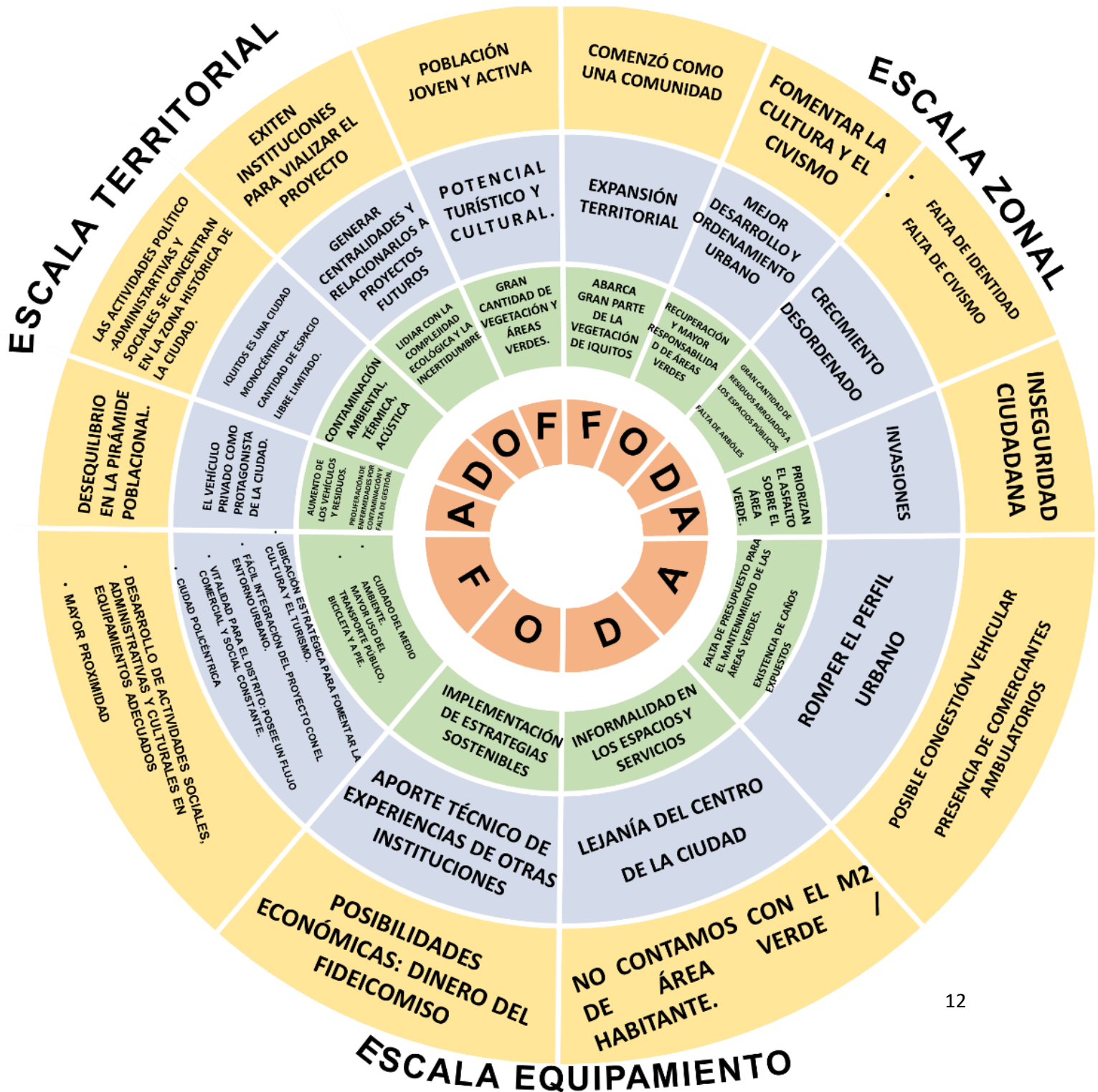
Por lo tanto, el proyecto pretende crear una nueva centralidad urbana mediante un equipamiento que responda a las necesidades políticas-administrativas y culturales de la comuna; a través de la propuesta de un Centro Cívico, el cual brindará los espacios adecuados además de hacerlos participe del proyecto fomentando su espíritu de pertenencia y pertinencia, además de conectar a las distintas comunidades disgregadas de San Juan permitiendo un mejor orden y aportar a la planificación urbana que se va dando con la expansión demográfica con el paso de los años.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera el Centro Cívico como Nueva Centralidad urbana contribuirá al desarrollo de las actividades político – administrativas y culturales del distrito de San Juan Bautista, Loreto 2021?

1.3. Análisis FODA



1.4.Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Diseñar un Centro Cívico como nueva centralidad urbana para desarrollar las actividades político-administrativas y culturales en el distrito de San Juan Bautista, Loreto 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Identificar las necesidades político – administrativas y culturales de la población y la comuna de San Juan Bautista.
2. Analizar las características y criterios de las centralidades urbanas y los componentes de la sostenibilidad urbana.
3. Identificar el marco normativo aplicable a un Centro Cívico como centralidad urbana adecuado para el presente proyecto.
4. Examinar las condiciones geográficas, territoriales, climáticas, las características y usos del terreno y su entorno.
5. Considerar la implementación de tecnologías, sistemas constructivos y materiales sostenibles al diseñar, los cuales no atenten contra el medio ambiente.

1.5.Supuesto básico de la investigación

El diseño de un Centro Cívico como nueva Centralidad Urbana del distrito de San Juan Bautista, año 2021, con criterios de sostenibilidad urbana permite cubrir las necesidades político-administrativas y culturales de la población.

1.6.Justificación de la investigación

El proyecto es relevante porque va a satisfacer grandes necesidades sociales, administrativas y culturales, las cuales se desarrollan a diario. Pretende cubrir una demanda existente.

Aportará metodológicamente teniendo como base a los principios de ciudad compacta o ciudad de 15 minutos, soft city, los objetivos de sostenibilidad, etc; aplicados a la propuesta. También permitirá

corroborar o evaluar su aplicabilidad, ya que al ser una ciudad que alberga la mayoría de sus equipamientos más importantes en el centro, una nueva centralidad que además de ser un equipamiento, como lo es el Centro cívico, será una oportunidad para contribuir al desarrollo del distrito de San Juan Bautista.

Además, es trascendente porque promoverá la participación ciudadana de la mano de las autoridades de instituciones públicas y privadas, quienes tendrán la oportunidad de contar con espacios adecuados y no sobre utilizados, con la infraestructura y equipamiento óptimo para formar el espíritu cívico y cultural que se ha ido perdiendo con el paso de los años.

El proyecto contribuye al desarrollo de la ciudad en el aspecto social, económico y medio-ambiental, sumándole a esto que es viable porque existen espacios físicos territoriales en el ámbito urbano del distrito de San Juan; financiándolo en un futuro con los recursos del estado y sobretodo lo más importante es que aún existen oportunidades como esta que llamará el interés de la población quienes serán actores de las actividades para que la ciudad de Iquitos se desarrolle de tal manera de conseguir una ciudad sostenible tanto con sus ciudadanos como con ella misma.

1.7. Alcances y Limitaciones

1.7.1. De la investigación

1.7.1.1. Alcances

El análisis se realizó de manera multiescalar. En la Escala territorial se abarcó toda la ciudad de Iquitos, en la Escala Zonal se estudió al Distrito de San Juan Bautista en el aspecto socio-cultural y en la Escala Barrial se analizó las características del terreno y su entorno.

1.7.1.2. Limitaciones

El distanciamiento social como consecuencia de la situación de salud en el país, dado la pandemia del COVID, limitó a la realización de las encuestas de manera presencial. Es por eso que a través del avance tecnológico como herramienta se utilizaron los cuestionarios web.

Otro factor que fue limitante, fue el acceso limitado a las

instituciones municipales para recabar información, por la misma situación.

1.7.2. Del proyecto

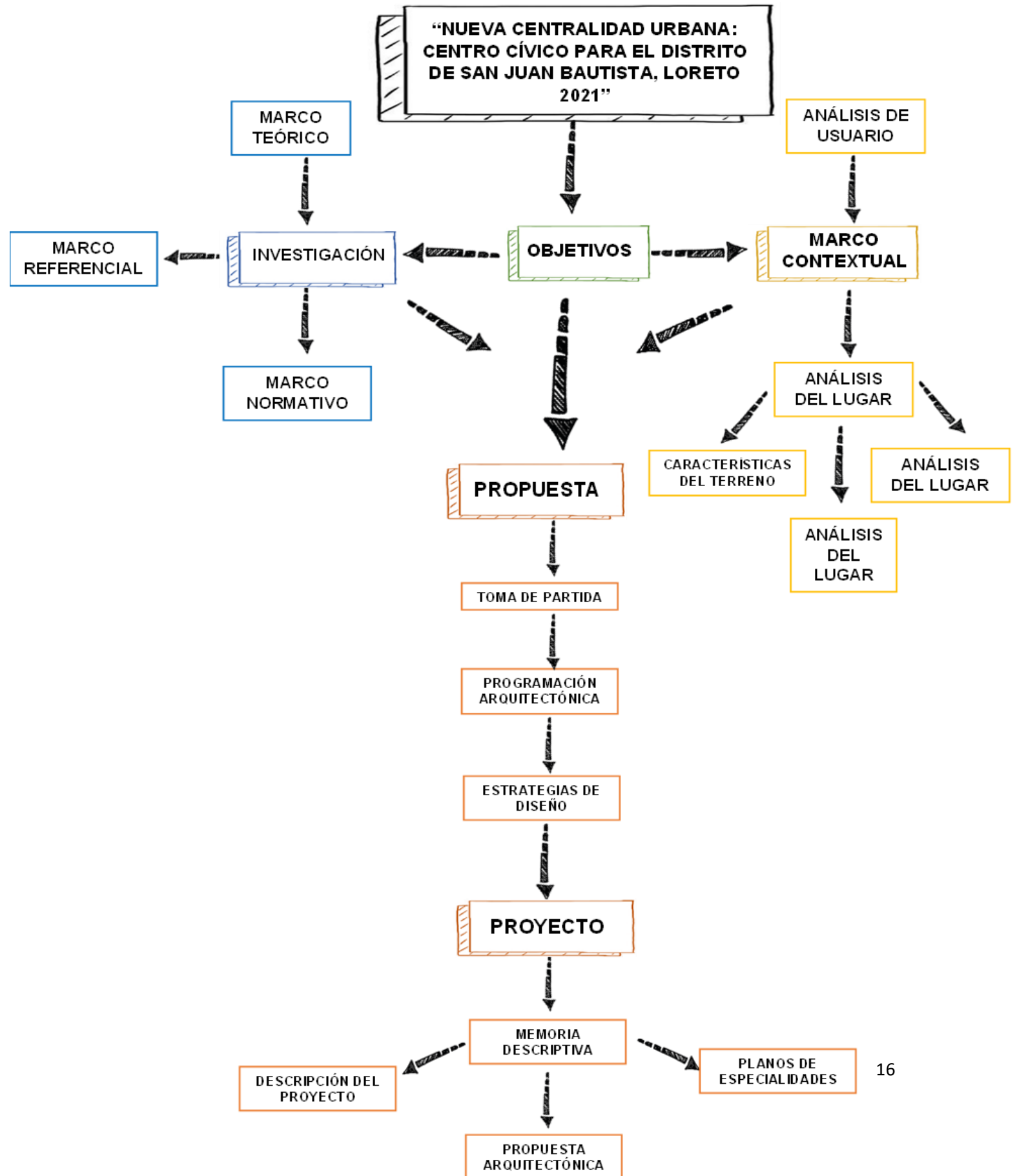
1.7.2.1. Alcances

La propuesta abarca una nueva centralidad urbana, la cual viene a ser el Centro Cívico del distrito de San Juan Bautista; la propuesta Urbana será planteada en la escala de 1/100 a nivel de anteproyecto, mientras que la propuesta arquitectónica se trabajará con las escalas 1:75 y 1:50.

1.7.2.2. Limitaciones

No se consideró un planteamiento fuera del radio del terreno a trabajar; debido a la magnitud del proyecto el nivel del desarrollo de los detalles no será en escalas menores a las de 1:25.

1.8. Diseño de la investigación



1.9. Metodología de la investigación

1.9.1. Forma de consulta y recopilación de la información

A través de fuentes primarias como encuestas, entrevistas, artículos recursos de multimedia, etc; se comenzó con el análisis socio-cultural. Así mismo se consideraron fuentes secundarias como búsqueda de información bibliográfica en internet, como, por ejemplo: artículos de opiniones, tesis de investigación, proyectos, etc.

1.9.2. Forma de análisis de la información

El análisis de la información se realizó con ideas puntuales, observando y argumentando la información e ideas esquematizados y redactados. en diferentes escalas partiendo de lo macro a lo micro, las cuales van a ser expuestas gráficamente.

1.9.3. Forma de presentación de la información

La presentación de la información se realizará mediante láminas partiendo de las 3 escalas: Territorial, Zonal y Barrial, adjuntado cuadros de Excel, planos topográficos, planos de arquitectura, estructura, esquemas sanitarios y eléctricos, vistas 3D y recorridos virtuales.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes del lugar

Los territorios amazónicos cercanos a la ciudad estuvieron habitados por etnias selváticas como los Yameo y los Iquito, quienes se asentaban en los ríos Pastaza, Arabela, Tigre, Nanay y Curaray. (FLORES, Manuel, 2012. Historia de Iquitos. La Región – Diario judicial de Loreto)

En 1757, Iquitos fue fundada como una misión jesuita, bajo el nombre de San Pablo de los Napeanos. Su población se dispersó y se trasladó su ubicación actual, al margen izquierdo del Amazonas en 1764. (MOREY, Humberto, 2012. Iquitos: de la canoa al vapor. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana)

En 1808, el obispo Hipólito Sánchez Rangel, reportó que el caserío de Iquitos tenía 171 habitantes y para el 8 de junio de 1842, fecha en la que Iquitos fue elevada a distrito, contaba con algo más de 200 habitantes. Debido a que la ciudad se encontraba favorablemente situada, se convirtió en un punto de partida obligatorio hacia otras regiones.

Durante la fiebre del caucho, en 1880, se construyó la arquitectura de Iquitos, y dotó a la ciudad de los servicios básicos y públicos. El 9 de noviembre de 1897, Iquitos es declarada como capital de Loreto, en reemplazo de Moyobamba. En 1938, comienza la explotación petrolera que devolvió la actividad económica a la ciudad. (GUILLEN, Fredy, 2013. Historia de Loreto. Portal virtual: Loreto – Perú).

El distrito de San Juan Bautista inició como aldea poblada por la etnia Kukama. El 5 de Noviembre del 1999 durante el gobierno del presidente Alberto Fujimori, fue oficialmente considerado un distrito de la ciudad de Iquitos promulgado por la Ley N° 27195. (Ley N° 27195,1999 – Diario Oficial El Peruano). Según el escritor Armando Rebatta Parra, la época donde sale a relucir el distrito de San Juan Bautista fue mucho antes de ser oficializado, se remonta al año 1930, tiempos del auge de los fundos, de la explotación del caucho y la balata.

Actualmente forma parte de los once distritos que conforman la provincia de Maynas, región Loreto. Su capital es la Villa de San Juan, ubicado a 96 msnm, contando con una población de 127,005 habitantes. (Censo 2017, INEI).

El distrito es una zona de vida típica de selva baja tropical, la biotemperatura media anual es de 25.7°C y la media anual mínima es de 23.2°C.

- Ubicación Geográfica:
- Coordenadas: 2° 46' 30" S 73° 17' 20" O.
- Superficie: 3117.005 Km²
- Capital: San Juan

El distrito limita:

- Norte: con los distritos de Alto Nanay e Iquitos.
- Sur: con la provincia de Loreto.
- Este: con los distritos de Belén y Fernando Loes.
- Oeste: con el distrito de Alto Nanay y la provincia de Loreto.

(Municipalidad de San Juan Bautista- Sub Gerencia De Acondicionamiento Territorial Y Catastro).

2.2. Antecedentes del tema y la institución

El Centro Cívico surge como una necesidad de contar con espacios que representen al Estado Peruano, como símbolo su poder y a la vez sirva como iniciativa de participación para y con los ciudadanos. Su construcción inició durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry, en el terreno donde existía la Penitenciaría de Lima, considerada esta como la primera construcción moderna de la arquitectura limeña, la cual fue demolida a finales de la década de 1960 para dar paso a la nueva edificación realizada en un área de 110,000 m². La última construcción más importante del centro histórico de Lima fue culminada por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado e inaugurada en 1974.

Tras el golpe militar de 1968 de tipo nacionalista y populista encabezado por el Gral. Juan Velasco Alvarado, su gobierno buscó dar muestras de poder ante la población, principalmente a los sectores conservadores. Por esta razón, buscó expresarse a través de la

arquitectura administrativa - institucional dándole protagonismo sobre la de vivienda o de equipamiento.

El brutalismo expresionista fue la corriente arquitectónica empleada en la edificación, ya que le venía bien al discurso del régimen militar por lo que impulsó la construcción de este complejo urbano que fue diseñado por los Arqs. García Bryce, Llona, Málaga, Núñez, Ortiz, Paez, Pérez León, Williams, Crousse, proyectistas que tuvieron que asociarse para formar un consorcio por la magnitud de la obra.

En la actualidad fue convertido en el Centro Comercial Real Plaza-Centro Cívico, volviendo a reutilizarse todas las instalaciones con las que cuenta. Asimismo, se han habilitado 900 estacionamientos, un auditorio para 800 personas para diversas actividades. Es toda una atracción en el centro de la metrópoli. (CISNEROS ALMONACID, Robert; GÓMEZ NARVAEZ, Gioliano; PAIVA DOMÍNGUEZ, Jesús; PERALTA RUBIO, Cesar, 2010, La Construcción Pública en la Historia del Perú. Publicado en: <http://chapatuladrillo.blogspot.com/>)

2.3. Antecedentes sociales

Durante la segunda mitad del siglo XIX que los pueblos de la Amazonía, en especial en el departamento de Loreto, adquieren una cierta importancia política que origina la creación de normas específicas, pero solo para el mejor aprovechamiento de nuestros recursos y asegurar la presencia controladora del Estado, muy lejos estuvo el interés de emitir normas para el logro del bienestar de la comunidad de ese entonces.

La población indígena no era percibida como merecedora de decisiones políticas de importancia. Las leyes protectoras y de defensa de los indígenas, que desde la época colonial se habían dado, siempre habían sido ignoradas por el gobierno de turno.

El único aspecto en el que la población mestiza de la Amazonía tenía participación fue en la elección de los cabildos o ayuntamientos, que luego devendrían en las municipalidades para los gobiernos locales, aunque durante la época republicana fueron mayoritariamente designados por el gobierno central. Por lo tanto, la población amazónica, mestiza e indígena, rural y urbana, jamás tuvo una participación trascendente en la determinación de sus formas de

organización político administrativa, lo que le impidió tener un aprendizaje social de gobierno para la búsqueda de su bienestar común desde sus propias perspectivas culturales y en concordancia con sus características ecológicas, geopolíticas, económicas, etc.

En resumen, podríamos decir que, en lo político-administrativo nuestra región se ha caracterizado por haberse regido por sistemas o modelos organizacionales de origen externo, incompatibles con su realidad, careció de un adecuado proceso de aprendizaje social en cuanto a participación de la población de base en la gestión administrativa y política, tuvo como actores principales de dicha gestión a personas (funcionarios, autoridades, políticos, empresarios, etc.) que, por lo general, no han representado sus intereses. (SOTIL GARCÍA, Gabel Daniel. 2011. Proceso histórico del aspecto político-administrativo en la región amazónica. Publicado en: <https://revistas.unapiquitos.edu.pe/ojs-2.4.8-5/index.php/Conocimientoamazonico/article/view/42/70>)

Las disposiciones político-administrativas que dieron origen a la ciudad, a través del tiempo han sido dadas por una serie de sucesos importantes como: la formulación de la Ley 15600, El Convenio de Cooperación Aduanera Peruano-Colombiano, la creación de sectores de la Administración Pública en la ciudad de Iquitos, tal como la implementación de Organismos Desconcentrados y/o descentralizados (Junta de Obras Públicas, CDRO y ORDELORETO).

La creación y crecimiento de Iquitos republicano fue consecuencia de disposiciones políticas de carácter estratégico militar, que dieron lugar al establecimiento de los primeros servicios públicos de la ciudad, incrementándose y concentrándose la población alrededor de las dependencias originales de acuerdo a sus necesidades.

En la década del '70, los factores que tuvieron mayor incidencia en el crecimiento urbano de Iquitos han sido los relacionados con las limitaciones del espacio dentro de los factores físicos (naturales e infraestructurales) y a explosión demográfica por efecto del "boom" petrolero dentro de los factores socio - económicos. De esta manera la ciudad fue desarrollándose en forma lineal y paralelamente al río Amazonas. A consecuencia de esto, la ciudad va adquiriendo una

conformación mayormente cuadrática a manera de un damero; y con una sensible diferenciación de áreas de uso; en el caso de los usos institucionales sólo comprende el área de los servicios públicos y se ubica predominantemente en la zona central de la ciudad.

El equipamiento urbano de la ciudad de Iquitos, constituido por centro educativos, centros de salud, recreación y otros, se encuentran dispersos y predominantemente localizados dentro o cercano al casco central de la ciudad y sin un patrón de organización. Esta situación se debe a que ha existido un organismo capaz que norme y oriente el desarrollo de la ciudad.

Los elementos componentes del equipamiento urbano nunca fueron localizados en áreas previstas, si no que estuvieron condicionados a la disponibilidad del terreno. Como el grueso de los componentes del equipamiento urbano fue construido antes de la década del '60, las áreas marginales producidas por diversas explosiones demográficas quedaron sin estos servicios, o con un equipamiento muy débil, no permitiendo de este modo la estructuración espacial de barrios alrededor de servicios comunales.

(RODRIGUEZ ACHUNG, Martha. 1994. CRECIMIENTO URBANO DE IQUITOS: CONDICIONAMIENTOS ESTRUCTURALES EN LA DECADA DEL '70 Y SUS PERSPECTIVAS. Publicado en: <http://www.iiap.org.pe/upload/publicacion/ST008.pdf>)

CAPITULO 3: MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Para la elaboración de la siguiente investigación proyectual, se consideró estudios de Centros Cívicos de tesis de pregrado, de envergadura Local, Nacional e Internacional.

3.1.1 A nivel Internacional:

3.1.1.1 MEJÍA CABRERA, INDIRA MARTHA y FÉLIX RAMÓN HICIANO MUÑOZ (2010); en su proyecto de investigación titulado “Centro Cívico – Cultural y de Negocios para la ciudad de Santiago” (Ciudad de Santiago de los Caballeros – República Dominicana), pretende diseñar un proyecto capaz de facilitar las herramientas necesarias para el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades, como consecuencia de la cobertura de la demanda actual existente en todo el municipio de Santiago y con una proyección anual de un 1%, durante 25 años. El mismo posee espacios abiertos, cómodos y tranquilos, los cuales permitirán un mejor desenvolvimiento de los usuarios, implementando un lenguaje dinámico en el aspecto formal de la propuesta, de modo que se identifique e integre las actividades a desarrollarse en el mismo. (MEJÍA CABRERA, Indira M., 2010. Centro cívico-cultural y de negocios para la ciudad de Santiago. Universidad Tecnológica de Santiago. Publicado en: <https://www.scribd.com/document/124147783/Monografico-Centro-Civico-cultural>)

3.1.1.2 ROCHA ROCHA, Evelyn Viviana (2014); en su proyecto “Centro Cívico Cultural para la Parroquia De San Antonio De Pichicha”, pretende integrar los equipamientos preponderantes del sitio como son: la Ciudad mitad del Mundo, la Sede de la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) y el Centro Cívico Cultural propuesto. Formando así una tribología, para lograr la integración plantearon diseñar un anillo conector, que se convierta en un hito urbano y la vez le ayude a mejorar la imagen. Este elemento conector será de uso exclusivo de los peatones y ciclistas, dándoles prioridad.; Además de cumplir la función de integrar este elemento urbano arquitectónico, tiene puntos observatorios para aprovechar la elevación de 10m del nivel del suelo, estos se ubican en lugares que nos permitan apreciar el paisaje, lo natural, lo construido. (ROCHA ROCHA, Evelyn Viviana (2014); en su proyecto “Centro Cívico Cultural para la Parroquia De

San Antonio De Pichicha". Publicado en:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9978>)

3.1.2 A nivel Nacional:

3.1.2.1 DÍAZ OROPEZA, OMAR IVÁN y TRUJILLO LOAIZA, VANESSA ELIANA (2018); en su proyecto de investigación titulado "Rehabilitación de la Hacienda San Juan Grande y Centro Cívico en Santiago de Surco" (Lima - Perú), concluyen que su proyecto genera interés en la recuperación de la Hacienda San Juan Grande, otorgando un nuevo servicio, para que de esta manera pueda generar ingresos propios y lograr un mantenimiento adecuado. Analizando el equipamiento urbano en el distrito, determinaron la falta de un espacio cultural, en el cual se encuentra ubicado el proyecto, aportando un espacio de encuentro donde el principal objetivo es el vínculo entre el ciudadano y su historia, integrando la Casa Hacienda a la ciudad, disfrutando del valor arquitectónico que posee el distrito donde reside. (DÍAZ OROPEZA, Omar Iván y TRUJILLO LOAIZA, Vanessa Eliana, 2018. Rehabilitación de la hacienda San Juan Grande y Centro Cívico en Santiago de Surco. Universidad Ricardo Palma).

3.1.2.2 CARMEN TORREJON, SHEILLY PAOLA. 2019. Se llega a la conclusión que un problema del distrito de Jazan es la falta de equipamiento urbano que ayuden al desarrollando social e interacción entre miembros de la comunidad, por lo que la propuesta del Centro Cívico se da como punto de reunión de los habitantes, reconociendo al espacio público como el lugar de todos sin exclusiones, en donde cada habitante hace ejercicio de ciudadanía, manteniendo el carácter institucional del Complejo Municipal. Dentro de la propuesta se encuentra tener espacios públicos en paralelo a la instalación de un edificio de servicio público, sin desmerecerse entre sí, ayuda a crear proximidad entre los ciudadanos con sus autoridades, lo que facilita la presencia del Estado. (Carmen Torrejon, Sheilly Paola. 2019. "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL CENTRO CÍVICO PARA EL DISTRITO DE JAZÁN, BONGARÁ, AMAZONAS". Universidad Ricardo Palma. Publicado en: https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/2544/T030_70180701_T%20%20%20CAMUS%20TORREJON%20SHEILLY%20PAOLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

3.1.3 A nivel Local:

3.1.3.1 CASTRO AGUILAR, ALFREDO (2015); en su proyecto titulado

“Centro de difusión de la cultura ecológica” (Iquitos-Perú) afirma que para la realización del presente proyecto se necesitó un estudio de los elementos del entorno, analizar las probabilidades del terreno, evaluar la mejor estructura organizacional y de funcionamiento y definir el público objetivo. El proyecto se dividió en 5 zonas (zona central, zona de laboratorios científicos, zona de capacitación y estudio, zona de talleres y la estación bioclimática). La arquitectura bioclimática es un medio para reducir el impacto de consumo energético del proyecto. Para la realización del proyecto es necesario el apoyo conjunto público y privado, para así promover la cultura ambiental incentivando la participación ciudadana y la equidad social con el fácil acceso a nuevos ambientes de integración ecológica. (CASTRO AGUILAR, Alfredo, 2018. Centro de difusión de la cultura ecológica. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas).

3.1.3.2 CARDAMA SANTILLAN, Edson Andree. Y VELA PAREDES, David André (2020) en su proyecto “Diseño del Centro Cívico Cultural del distrito de Punchana, Provincia De Maynas, Ciudad De Iquitos, Departamento De Loreto, Año 2021”, pretende cubrir con las necesidades socio-culturales y de ordenamiento de las instalaciones institucionales en el distrito de Punchana. Este proyecto involucra a instituciones públicas, población que realiza trámites diarios y para brindar a la juventud un espacio para formar su espíritu cívico y cultural. La propuesta que desarrollaron consistió en diseñar espacios sociales y culturales de acuerdo a las necesidades de la población; dicha propuesta arquitectónica cuenta ambientes y recorridos funcionales. (CARDAMA SANTILLAN, Edson Andree. Y VELA PAREDES, David André, 2020. “DISEÑO DEL CENTRO CÍVICO CULTURAL DEL DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, CIUDAD DE IQUITOS, DEPARTAMENTO DE LORETO, AÑO 2021”. Publicado en: <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1398>.)

3.1.3.3 SANTILLÁN VELA, EMILIO (2017); en su proyecto titulado “Edificio del Gobierno Regional de Loreto, en la Ciudad de Iquitos – Distrito de Iquitos – 2017” (Iquitos – Perú) busca satisfacer las necesidades del Edificio del Gobierno Regional de Loreto en el Distrito de Iquitos en el año 2017, logrando obtener un edificio acorde a las necesidades Político – Administrativas y de Gestión. En su proyecto, logra unificar los requerimientos de espacio que demanda actualmente el sector. Identificando los diferentes espacios administrativos y

logrando así, un edificio que alberga a 1132 trabajadores. Logrando aplicar las diferentes teorías necesarias, llega a concretar aspectos básicos de diseño para ambientes administrativos (oficinas). Obteniendo un edificio acorde a las características que presenta la ciudad de Iquitos, respetando eso, se obtuvieron resultados que permiten obtener un edificio con medidas de confort apropiadas. (SANTILLÁN VELA, Emilio Eddie, 2017. Edificio del Gobierno Regional de Loreto en la ciudad de Iquitos. Universidad Científica del Perú).

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Ciudad Policéntrica

La ciudad funciona en torno a centralidades económicas vinculadas a micro urbanismos, sectores o macro – sectores; razón por la cual la ciudad se debe concebir como un sistema urbano poli-céntrico, integrado por núcleos dinamizadores, que actúan como centralidades que permiten el desarrollo integrado, inclusivo y de calidad en toda la ciudad, facilitando la gestión de vivienda, servicios y empleo, oportunidades para satisfacer las necesidades de la población con el objetivo de obtener una ciudad compacta y sostenible.

La ciudad poli-céntrica se basa en una estructura urbana descentralizada, sectorizada en macro sectores, sectores y micro sectores en torno a las centralidades, estas se integran en armonía, como los nuevos barrios y las infraestructuras y los equipamientos y estos a su vez con la naturaleza, al empleo de proximidad y al transporte público, bicicleta o a pie. Involucra los edificios y el espacio por ellos definidos, los monumentos, calles y espacios abiertos públicos y privados y el mobiliario urbano, elementos que le dan identidad a la ciudad. (CAMARGO MORA, María Gabriela, 2019. “OBSERVATORIO TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO LOCAL”. Publicado en: <https://gabrielaterritorio.blogspot.com/2019/09/ciudad-policentrica.html>.)

3.2.2. Ciudad Compacta

El nuevo urbanismo tiene como objetivo desarrollarse a escala de barrio, desde estrategias urbanas, basado en la movilidad a pie, bicicleta o en transporte público eficiente y amigable con el medio ambiente, con viviendas integradas a sus alrededores y

a los equipamientos como centros de socialización.

La ciudad compacta es un objetivo del cual las autoridades locales pueden apoyarse para controlar mejor la tendencia a la expansión continua de la ciudad y garantizar los equipamientos y el abastecimiento de bienes y servicios, es decir mayor calidad de vida a la población, la complementariedad entre sectores, basándose en la elevación de los valores patrimoniales, la calidad del paisaje urbano, la movilidad y la responsabilidad ciudadana con las zonas periféricas residenciales. Esto incluye, el control de la extensión de las áreas urbanizables, para ello, es necesario considerar la incorporación de los servicios de abastecimiento de alimentos, educativos, asistenciales, deportivos, recreacionales y administrativos, teniendo en cuenta los desplazamientos máximos peatonales y vehiculares, de manera de facilitar la movilidad de la población dentro de la ciudad y la accesibilidad a los bienes y servicios sin realizar grandes desplazamientos, proponiendo indicadores de distancias por recorrer por parte de los usuarios a los diferentes servicios y centralidades económicas: de 400 a 800 metros máximos para recorridos peatonales y de 800 y 1.000 metros para recorridos vehiculares. Los radios de desplazamiento se ajustan de acuerdo a los servicios y su cobertura, ya sea vecinal, comunal o municipal y a las condiciones topográficas y climáticas de la ciudad. Los desplazamientos en bicicleta, se considera desplazamientos aceptables hasta 3 km con un umbral de 5 km.

Los modos de transporte deben ser alternativos, es decir respetuosos del ambiente, no contaminantes, como la movilidad peatonal, la bicicleta y el transporte público, los cuales deben planificarse de manera integrada. (CAMARGO MORA, María Gabriela, 2019. "OBSERVATORIO TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO LOCAL". Publicado en: <https://gabrielaterritorio.blogspot.com/2019/09/ciudad-policentrica.html>.)

3.2.3. Soft Cities

La Soft Cities adoptan un enfoque urbano desarrollado en capas para el diseño y la planificación, así mismo como la ciudad compacta busca reducir las distancias recorribles por los habitantes. Es decir, si los recursos se agrupan de tal manera

que el ciudadano pueda acceder a todo lo que necesita ya sea caminando o en bicicleta, reducirá el protagonismo de los vehículos privados, dejando espacio en las calles para también así poder trabajar en capas.

3.2.3.1. Principios de diseño con enfoque Soft City

- a. Cómo distribuimos: Dando forma a las viviendas físicamente con jardines compartidos, terrazas, balcones y ventanas abiertas; con sentido de pertinencia y pertenencia.
- b. Cómo organizamos: Con espacios de conexión en donde se establezcan relaciones sociales continuas, patios compartidos, espacios públicos, plazas, parques, etc.
- c. Cómo reaccionamos: Adecuándonos a la naturaleza, respetándola y no invadiéndola.

3.2.4. Arquitectura Bioclimática

Según Da Silva, Guy D. (2018), señala que el hombre desarrolla una arquitectura bioclimática, cuando usa inteligentemente los recursos naturales del lugar donde se encuentra, también indica que, se debe optimizar el uso de elementos que consuman mucha energía y remplazarlos con métodos pasivos (paneles solares, entre otros), para disminuir el consumo energético. De la misma manera es importante conocer las características biológicas, meteorológicas, topográficas y geográficas, factores que influirán en el entorno donde se desarrollar el proyecto.

3.2.4.1. Ventilación natural en la Arquitectura Bioclimática

Una de las características importantes de la arquitectura bioclimática es la ventilación natural, que se obtiene mediante flujos de aire dentro de una edificación, estas características se obtienen sin el uso de mecanismo artificiales. Estos movimientos de aire se obtienen a causa de las diferentes presiones y densidades de aire, a causa de la temperatura (Del Toro Antúñez ARQUITECTOS 2014).

Tal y como se describe anteriormente, la convección natural que genera una circulación de aire, logrando intercambiar los volúmenes de aire caliente, ocupando los espacios de aire más frío y densos. En la

arquitectura bioclimática se utiliza mucho estas características para lograr mejorar el confort térmico y creando microclimas al interior de la (Pedro Hernández 2014). (ARÉVALO DÍAZ, ISABEL D´JHANINE. PALACIOS REÁTEGUI, CARLOS JORDY. 2021. “COMPLEJO RECREACIONAL ECOLÓGICO PARA EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ – REGIONAL LORETO, SAN JUAN BAUTISTA, LORETO 2021”. Publicado en: <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1398>.)

3.2.5. Centro Cívico

Los Centros Cívicos son equipamientos municipales, ubicados en los distintos barrios de la ciudad donde se desarrollan diversos servicios, programas y actividades de carácter cultural, deportivo, formativo y socio comunitario, así como de información y atención social a la ciudadanía desde parámetros de integración y participación. Estos lugares aspiran a ser referenciales dentro del barrio o distrito, por ello se suelen situar en plazas o parques donde el paso de los vecinos sea continuo. En ellos se pone de manifiesto las señas culturales de cada barrio, por tanto, el éxito de su funcionamiento depende de su adaptación a las realidades y peculiaridades de su entorno poblacional. (LABOURDETTE, Lucía, 2016. El Centro Cívico como modelo de equipamiento sociocultural de carácter municipal. Publicado en: Wikanda – Enciclopedia virtual)

3.2.5.1. Características

- a. Integración:
Tres complementos: cultura, servicios y centro social comunitario.
- b. Polivalencia:
Estructura donde se realizan diferentes actividades, hay un uso constante del espacio.
- c. Público:
Al tener una administración pública de parte del Municipio o estado, hay una fuerte responsabilidad en ofrecer servicios a los ciudadanos.
- d. Foco de Desarrollo:
Donde se originan y desarrollan las propuestas e iniciativas de la comunidad. Se genera un punto base

en el cual se imparte la cultura como un eje integrador.

e. Estimulación:

Fomenta la participación de la comunidad e incrementa el interés cultural.

3.2.5.2. Objetivos del Centro Cívico

Los Centros Cívicos están orientados a promover el desarrollo y la participación de los habitantes de la zona o barrio y, por ende, tienen una serie de objetivos. Entre ellos:

- a. Servir de base al desarrollo comunitario y a la participación ciudadana.
- b. Constituir un punto de encuentro sociocultural, posibilitando así un ocio activo y creativo.
- c. Detectar, acoger, estimular y ayudar a materializar todo tipo de iniciativas del entorno.
- d. Cubrir aquellos segmentos de actividades sociales y culturales que el barrio solicita.
- e. Prestar servicios públicos dirigidos a la mejora de las condiciones sociales y culturales del entorno.
- f. Ser espacios de encuentro para la cultura, lugares de libre transmisión intercambio de conocimientos a través de la experimentación colectiva.
- g. Cumplir un papel bidireccional. Proyectar hacia la ciudad las actividades de barrio que tengan interés (fomentando el conocimiento y la cohesión entre los barrios) y ser instrumento de difusión de las diversas iniciativas culturales que se presentan en el resto de la ciudad.

3.2.5.3. Servicios del Centro Cívico

Los Centros Cívicos prestan a la población un variado número de servicios, entre ellos:

- a. Información sobre las actividades y servicios de los mismos.
- b. Programación de actividades socioculturales:
 1. Promoción Artística: exposiciones.
 2. Desarrollo Cultural y Social: conferencias, espectáculos, muestras.
 3. Actividades Estacionales para la Infancia:

carnaval, semana santa, verano y navidad.

4. Cursos y Talleres.

- c. Promoción de la integración y participación ciudadana:
 - 1. Facilitando Infraestructura y Equipamiento.
 - 2. Colaborando con Entidades en Proyectos de Solidaridad Social.
- d. Prestación de servicios municipales de carácter personal.

3.2.5.4. Instalaciones del Centro Cívico

Los Centros Cívicos son polivalentes e integradores, estas son las principales instalaciones que poseen:

- a. Sede de la Municipalidad.
- b. Oficinas de atención e información al ciudadano.
- c. Auditorios.
- d. Salas Polivalentes (cursos, talleres, actividades culturales).
- e. Biblioteca Municipal.
- f. Parque.
- g. Área Deportiva.

(MEJÍA CABRERA, Indira Martha M. y HICIANO MUÑOZ, Félix Ramón, 2010. Centro cívico-cultural y de negocios para la ciudad de Santiago. Universidad Tecnológica de Santiago.)

3.2.5.5. Estilística de un Centro Cívico

El estilo de un Centro Cívico, como cualquier otro equipamiento, se relaciona con el lenguaje exterior, además como la imagen de su contenido en el interior, contando con ciertas características establecidas como:

- a. Acceso: Es necesario brindar las facilidades de acceso en el entorno para acceder al equipamiento, así mismo, tomar en cuenta la circulación interior, tanto pública como del personal.
- b. Seguridad y comodidad: Para visitantes y personal como también la armonía entre los mobiliarios.
- c. Representación: La arquitectura del equipamiento debe captar como imagen que busca transmitir un mensaje a los usuarios.

d. Flexibilidad y adaptación: Los espacios deben adaptarse según las actividades que se van realizar. (CÉSPEDES RODRÍGUEZ, Llensi Josefina, 2021. "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA INDÍGENA AMAZÓNICA BORA EN EL RÍO NANAY, PADRE COCHA – 2021". Publicado en: <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1398>)

3.3. Glosario de términos

- a) Centralidad Urbana: Consiste en espacios multifuncionales y autosuficientes que se ubican en distintos puntos de la ciudad y buscan balancear la distribución de equipamientos, empleo, vivienda y reducir los costos de desplazamiento. Para llevar adelante un sistema de centralidades urbanas es necesario trabajar en el fortalecimiento de la planificación urbana y en una estrategia de movilidad.
- b) Centro Cívico: Es un equipamiento de carácter público, el cual se fundamenta en la sociedad y en su propia cultura; se adapta a distintos usos ya sean políticos, administrativos, culturales, comerciales y sociales. Al ser público y parte de una comunidad permite el acceso de todos los ciudadanos sin discriminación alguna.
- c) Ciudad de 15 minutos: También conocida como ciudad compacta, de cortas distancias; es decir, es aquella ciudad la cual fomenta al ciudadano a transitar a pie dentro de lo recorrible (400 a 800m), manejar bicicleta y a lugares más lejanos en transporte público, buscando la sostenibilidad.
- d) Ciudad Monocéntrica: Como su propio nombre hace referencia a un centro; es decir, es aquella ciudad en la cual sobresale su centro, ya sea por diversos motivos o características. Un claro ejemplo es la ciudad de Iquitos, ya que se considera a su centro tanto la Zona Monumental y alrededor de él sobresalen la mayor cantidad de equipamientos y actividades que se desarrollan a diario.
- e) Ciudad Policéntrica: Es aquella que posee una estructura urbana

descentralizada, sectorizada tanto en macro como micro – sectores en torno a las centralidades; está integrada por núcleos económicos, sociales, culturales, etc. Los cuales permiten un desarrollo armónico, integrado, abierto y de calidad para toda la ciudad por igual, facilitando la gestión de viviendas, servicios, oportunidades para satisfacer las necesidades de la población en conjunto.

- f) **Civismo:** Es parte del compromiso del ciudadano con sus deberes, como respetar las leyes y contribuir de manera correcta a la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad; el ciudadano muestra preocupación y cuidado por las instituciones que ofrecen servicios a toda la comunidad por igual y por los intereses de la misma.
- g) **Hito Urbano:** Son puntos emblemáticos, reconocibles e identificables por el ciudadano, como, por ejemplo: monumentos, edificios representativos, lugares icónicos, etc. Que ayudan a localizar y ubicar ya sea al ciudadano de a pie u otro medio de transporte, dentro del territorio.
- h) **Identidad Cultural:** Es el conjunto de características, creencias, valores, costumbres, etc; que son parte de un grupo y de su cultura los cuales ayudan a identificarlos como miembros de ellos, así como los diferencia de los demás.
- i) **Nodo Urbano:** Forman parte del orden físico como elementos que perciben los ciudadanos. Son puntos estratégicos, confluencias, sitios, concentraciones cuya importancia se debe a su uso o carácter físico; también conocido como núcleos, los cuales podemos encontrar como focos barriales. Estos pueden ser considerados como zonas con flujos de distintos tipos ya sea de personas, transportes, plazas, equipamientos o simplemente lugares de reunión.
- j) **Planificación Urbana:** Consiste en el análisis pasado y actual para el futuro, que se realiza de manera permanente para contribuir al desarrollo de la ciudad y su comunidad, para que crezcan de manera ordenada y proporcionada y pueda brindar los servicios necesarios a la población.

CAPITULO 4: MARCO NORMATIVO

1.1. Reglamento de Centros Cívicos en Zaragoza España

REGLAMENTO DE CENTROS CÍVICOS EN ZARAGOZA ESPAÑA		
CAPÍTULO I - DEFINICIÓN GENERAL		
Art. 3	Funciones y Cometidos	Las tres características esenciales que definen a los Centros Cívicos son: proximidad, polivalencia e integración de Servicios Municipales , y en ellas reside el origen y fundamento del Centro Cívico y donde se resumen las políticas sociales y culturales de fomento de los procesos de participación ciudadana, así como los componentes de transversalidad de las actividades y servicios en el territorio.
CAPÍTULO III - SERVICIOS PERMANENTES		
Art. 6	Servicios Municipales Permanentes	*Oficinas de las Juntas Municipales y gestionadas por el servicio de municipal competente. *Servicio de Información: de forma presencial y telefónica sobre los servicios que se prestan en el Centro Cívico y desde otros Servicios Municipales. *Centros municipales de servicios sociales, gestionados por el Servicio Municipal competente. *Centros municipales de tiempo libre y ludotecas, gestionados por el Servicio Municipal competente. *Casas de juventud gestionadas por el Servicio Municipal competente. *Centros de convivencia para mayores, gestionados por el Servicio Municipal competente. *Bibliotecas públicas municipales, gestionadas por el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.
Fuente: https://www.zaragoza.es/sede/servicio/normativa/4443		

Tabla 01: Reglamento de Centros Cívicos en Zaragoza España

1.2. Manual de Diseño Centro Cívico de Salburua

MANUAL DE DISEÑO CENTRO CIVICO DE SALBURUA	
CAPÍTULO I - ASPECTOS GENERALES	
1	Accesos fáciles a todos los elementos del centro para facilitar su mantenimiento y limpieza. (Luminarias, cristalerías, averías en cortinas y canastas, policarbonatos, tejado....).
3	Utilizar al máximo las posibilidades de luz natural (evitar deslumbramientos y reflexiones molestas para la práctica deportiva, práctica artística o el trabajo de despacho).
5	La iluminación, tanto natural como artificial será la apropiada para realizar actividades de tipo lectura, manualidades, pintura, etc. Es decir que las características de las lámparas o situación de ventanales no produzcan distorsión en los colores, sombras u otras anomalías.
6	Salas de máquinas bien dimensionadas, con buenos accesos, y restringidos desde el exterior. No utilizar espacios residuales. Bien iluminados y ventilados.
9	El edificio deberá contar con un amplio vestíbulo que posibilitará la fácil distribución hacia los distintos sectores. Deberá contar con espacio suficiente para instalar un panel de anuncios general y un directorio del centro así como paneles de anuncios y soportes de información.
CAPÍTULO II - ASPECTOS RELATIVOS AL CONTROL DE LA INSTALACIÓN	

1	Mínimo de pasillos que eviten circulaciones, de tal manera que la distancia entre las superficies auxiliares y las de producción sean mínimas.
3	Desde la oficina de control se accederá de manera rápida a zonas problemáticas (zona de taquillas, vestuarios...).
4	Las mayores superficies serán transparentes con el fin de tener mayor control.
CAPÍTULO V - ASPECTOS RELATIVOS A LOS EXTERIORES DEL CENTRO	
1	En las inmediaciones del centro debe existir una plaza. Ésta se debe concebir como una zona de acogida exterior del propio centro cívico. Deberá contar con espacios de juegos infantiles y un espacio para realizar espectáculos de calle, conciertos u otras actuaciones con tomas eléctricas homologadas para este tipo de actos.
2	Deberá contar en las inmediaciones de un aparcamiento de superficie para acoger los numerosos vehículos, incluidos autobuses, que se prevé pueden acceder a las instalaciones. Reserva de plazas para minusválidos.
3	Los accesos con vehículo al edificio deberán estar contemplados, para carga y descarga, acceso de servicios de urgencia, etc. Deberá para ello contar con un aparcamiento propio diferenciado de carga y descarga en las inmediaciones de los accesos técnicos del edificio de una superficie mínima de 200 m2.
CAPÍTULO VI - ASPECTOS RELATIVOS A ZONAS HÚMEDAS	
ASEOS	
1	Deberán existir aseos adaptados para minusválidos.
2	Unos aseos para la zona administrativa (oficinas).
3	Aseos para el público, cercanos y accesibles desde el vestíbulo.
4	Colocación de cambia pañales en al menos un aseo masculino y otro femenino de cada zona.
8	Contemplar aseos para la infancia, adaptados al igual que en la Escuelas Infantiles cerca de los espacios más frecuentados por niños.
Fuente: https://www.vitoria-gasteiz.org/http/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/31/91/23191.pdf	

Tabla 02: Manual de Diseño Centro Cívico de Salburua

1.3. Reglamento Nacional de Edificaciones

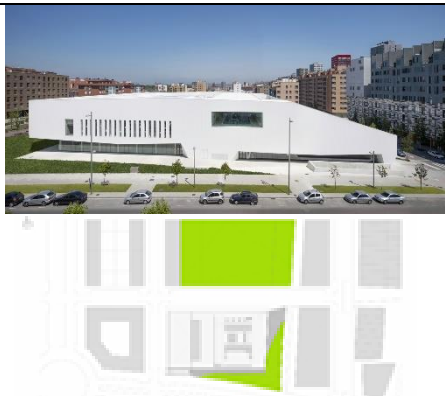
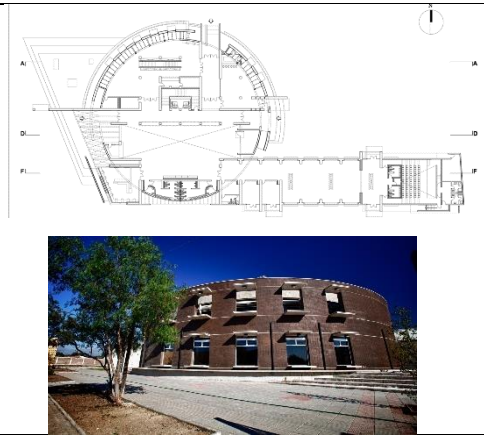
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES
NORMA A 0.10 - CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

CAPÍTULO I	Art. 4	Los parámetros urbanísticos y edificatorios de los predios urbanos deben estar definidos en el Plan Urbano. Los Certificados de Parámetros deben consignar la siguiente información: a) Zonificación. b) Secciones de vías actuales y, en su caso, de vías previstas en el Plan Urbano de la localidad. c) Usos del suelo permitidos. d) Coeficiente de edificación. e) Porcentaje mínimo de área libre. f) Altura de edificación expresada en metros. g) Retiros. h) Área de lote normativo, aplicable a la subdivisión de lotes. i) Densidad neta expresada en habitantes por hectárea o en área mínima de las unidades que conformarán la edificación. j) Exigencias de estacionamientos para cada uno de los usos permitidos. k) Áreas de riesgo o de protección que pudieran afectarlo. l) Calificación de bien cultural inmueble, de ser el caso. m) Condiciones particulares.
CAPÍTULO V	Art. 25	Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características: a) Tendrán un ancho libre mínimo calculado en función del número de ocupantes a los que sirven c) La distancia horizontal desde cualquier punto, en el interior de una edificación, al vestíbulo de acceso de la edificación o a una circulación vertical que conduzca directamente al exterior, será como máximo de 45.0 m sin rociadores o 60.0 m con rociadores.
NORMA A 0.80 - OFICINAS		
CAPÍTULO II	Art. 5	Las edificaciones para oficinas podrán contar optativa o simultáneamente con ventilación natural o artificial. En caso de optar por ventilación natural, el área mínima de la parte de los vanos que abren para permitir la ventilación, deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.
	Art. 7	La altura libre mínima de piso terminado acielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.40 m.
	Art. 8	Artículo 8.- Los proyectos de edificios corporativos o de oficinas independientes con mas de 5,000 m² de área útil deberán contar con un estudio de impacto vial que proponga una solución que resuelva el acceso y salida de vehículos.
CAPÍTULO III	Art. 9	Las edificaciones para oficinas, independientemente de sus dimensiones deberán cumplir con la norma A.120 «Accesibilidad para personas con discapacidad»
	Art. 10	Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al número de usuarios que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos: a) La altura mínima será de 2.10 m. b) Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán: Ingreso principal 1.00 m Dependencias interiores 0.90 m Servicios higiénicos 0.80 m.
NORMA A.09 - SERVICIOS COMUNALES		

CAPÍTULO I	Art. 2	Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones: Servicios culturales: - Museos - Galerías de arte - Bibliotecas - Salones Comunes Gobierno - Municipalidades - Locales Institucionales
CAPÍTULO II	Art. 11	Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación: Ambientes para oficinas administrativas 10.0 m2 por persona Asilos y orfanatos 6.0 m2 por persona Ambientes de reunión 1.0 m2 por persona Área de espectadores de pie 0.25 m2 por persona Recintos para culto 1.0 m2 por persona Salas de exposición 3.0 m2 por persona Bibliotecas. Área de libros 10.0 m2 por persona Bibliotecas. Salas de lectura 4.5 m2 por persona Estacionamientos de uso general 16,0 m2 por persona
CAPÍTULO IV	Art. 15	Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso: Número de empleados Hombres Mujeres De 1 a 6 empleados 1L, 1 u, 1I De 7 a 25 empleados 1L, 1u, 1I 1L,1I De 26 a 75 empleados 2L, 2u, 2I 2L, 2I De 76 a 200 empleados 3L, 3u, 3I 3L, 3I Por cada 100 empleados adicionales 1L, 1u, 1I 1L,1I En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente: Hombres Mujeres De 0 a 100 personas 1L, 1u, 1I 1L, 1I De 101 a 200 personas 2L, 2u, 2I 2L, 2I Por cada 100 personas adicionales 1L, 1u, 1I 1L, 1I
	Art. 17	Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica. El número mínimo de estacionamientos será el siguiente: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES Para personal Para público Uso general 1 est. cada 6 pers 1 est. cada 10 pers Locales de asientos fijos 1 est. cada 15 asientos

Tabla 03: Reglamento Nacional de Edificaciones

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS

	CENTRO CÍVICO SALBURUA - ESPAÑA	CENTRO CÍVICO CULTURAL DEL BOSQUE – CHILE
UBIACIÓN Y AÑO	Pais: España Ciudad: Vitoria-Gasteiz Año: 2015 Dirección: Bulevar de Salburua Kalea, Vitoria-Gasteiz, Araba, España	Pais: Chile Ciudad: Santiago Año: 2007 Dirección: Alejandro Guzmán 975, El Bosque, Santiago Metropolitan Region, Chile
OBJETIVO	El proyecto concibe el centro cívico respuesta a las necesidades de los habitantes donde llevar a cabo distintas actividades de sociales, culturales, lúdicas o deportivas.	Busca disminuir el déficit de infraestructura para el desarrollo de diversas actividades cívico – culturales en el espacio comunal, logrando una mayor cercanía a la población residente y, al mismo tiempo, consolidar el Barrio Cívico de la comuna como un hito urbano.
DESCRIPCIÓN	En conjunto, el programa se divide en cuatro plantas. En la planta sótano están las pistas polideportivas, gimnasios, sala de esgrima, taller de danza y rocódromo, así como los espacios destinados a instalaciones del edificio. En planta baja se distribuyen los espacios de atención ciudadana, sala de encuentro, cafetería, salón de actos, ludo-club y el graderío de la zona polideportiva. En planta primera están las dependencias como la biblioteca, sala de estudio, talleres y despachos de los Servicios sociales de la zona. Por último, en planta segunda están las piscinas y los vestuarios.	El proyecto consiste en la construcción de un recinto de 2.824,09 m² para el funcionamiento del Centro Cívico Cultural en el terreno de 9.652,87 m² de superficie disponible en Alejandro Guzmán N° 925, a pasos del actual edificio consistorial. El edificio alberga aquellas actividades de carácter masivo en el ámbito de las artes, cultura y ceremonias de las distintas organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, como la labor propia que desarrolla en estos ámbitos el Municipio, incluyendo el traslado de la Biblioteca Pública, los talleres y las salas de exposiciones de la actual Casa de la Cultura.
RESULTADO FINAL		
FUENTE	https://www.archdaily.pe/pe/772663/centro-civico-salburua-acxt/55dfbd84e58ece081b000067-centro-civico-salburua-acxt-foto	https://www.archdaily.pe/pe/02-175853/centro-civico-cultural-de-el-bosque-arqdesign-arquitectos-consultores-ltda
	CENTRO CÍVICO DE LIMA	CENTRO CÍVICO DE HUANCAYO

UBIACIÓN Y AÑO	Pais: Perú Ciudad: Lima Año: 1970 Dirección: Av. Bolivia 109, Cercado de Lima 15001	Pais: Perú Ciudad: Huancayo Año: 1965 Dirección: Ca. Real cuadra 7, Huancayo 12001
OBJETIVO	El proyecto tenía como objetivo convertir a este lugar en una nueva centralidad urbana para la Lima cuadrada, ser parte del Centro Histórico marcado por un hito importante.	El proyecto fue construido con la finalidad de albergar las oficinas públicas de la Zona Monumental de Huancayo que es capital del departamento de Junín.
DESCRIPCIÓN	El proyecto buscaba unir el parque de la Exposición con la avenida Bolivia y el paseo de la República con la avenida Wilson (hoy Garcilaso de la Vega). La avenida España estaría unida al palacio de Justicia a través de puentes aéreos y subterráneos. Frente al centro cívico se ubicaría la entrada del centro histórico de Lima y se planeaba construir una calle que prolongaría el Jirón Camaná. También se proyectó construir un hotel de turistas, las torres del centro cívico, que en su época fueron las más elevadas de la Lima. Además, de construir dos edificios de 10 y 15 pisos para oficinas y departamentos. En este lugar se ubicaría la nueva oficina de correos y un museo. El proyecto original del centro cívico nunca llegó a ser concluido. En 1975 algunos sectores del centro cívico fueron incendiados durante las protestas contra el gobierno militar. Por muchos años el centro cívico estuvo abandonado, hasta hace unos años fue remodelado y relanzado como centro comercial, en la actualidad es uno de los más concurridos de la ciudad.	El conjunto comprende edificios destinados al Municipio, Prefectura, Subprefectura, Gobernación y Correo Central, además de locales comerciales en un área de 2 mil metros cuadrados. El edificio correspondiente a la Municipalidad iba a ser el principal del conjunto y se levanta en el centro de la plaza. Consta no sólo con el edificio sino con una explanada y un anfiteatro en un semisótano. En el lado norte de la plaza hacia la calle Loreto, se levantaría el edificio correspondiente a la Prefectura de Junín y que actualmente es ocupado por el Gobierno Regional de Junín. Finalmente, esta estructura también acogería al Banco Hipotecario hacia la Calle Real y la oficina de correos hacia la plaza.
RESULTADO FINAL		
FUENTE	https://puntoedu.pucp.edu.pe/comunidad-pucp/arquitectura-pucp-expone-el-archivo-de-jose-garcia-bryce/	http://huancayoperu.info/index1.php?contenido=plaza_huamanmarca

Tabla 04: Casos Análogos

CAPITULO 6: MARCO CONTEXTUAL

6.1. Análisis del lugar

La presente propuesta arquitectónica de “Nueva Centralidad Urbana: Centro Cívico para el distrito De San Juan Bautista, Loreto 2021”, se encuentra ubicado al sur – oeste de la ciudad de Iquitos, ubicado en el km 2 de la carretera Zungarococha, así mismo el terreno limita con:

- Norte : Carretera Santo Tomas.
- Sur : Terreno Privado.
- Este : Terreno Privado.
- Oeste : Terreno Privado.

El terreno cuenta área de (14 000) m2, con topografía plana, abundante vegetación y un paisaje natural característico, al cual el proyecto se deberá adecuar sin atentar contra la naturaleza.



Fuente: PDU – IQUITOS / GOOGLE EARTH

Figura N° 01: Terreno para el proyecto: “Nueva Centralidad Urbana: Centro Cívico para el distrito De San Juan Bautista, Loreto 2021”

6.1.1 Servicios Básicos

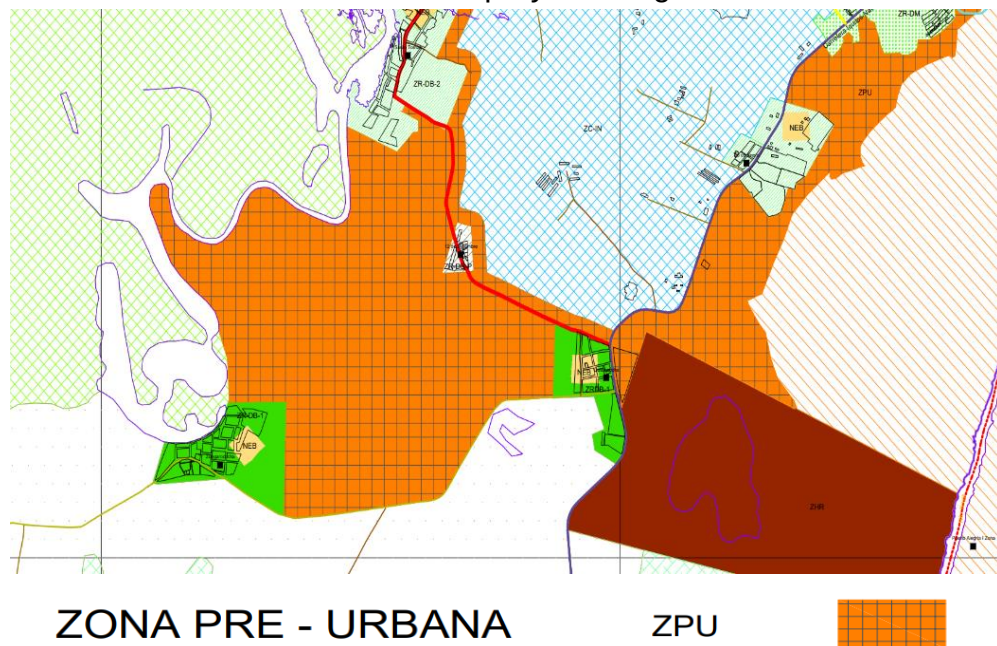
- **Agua:** Actualmente el terreno donde se desarrollará el proyecto no cuenta con una red pública de agua, es por eso que los habitantes de este sector se ven en la necesidad de abastecerse de este servicio mediante la extracción de la misma del sub suelo y con la

creación de posos artesanos, inclusive existe el comercio de bidones de agua entre pobladores.

- **Desagüe:** Actualmente el terreno donde se desarrollará el proyecto no cuenta con una red de alcantarillado, es por eso que los habitantes del sector en respuesta a esa necesidad, realizaron posos ciegos, letrinas entre otros.
- **Electricidad:** Actualmente el sector cuenta con red de alumbrado público e instalaciones domiciliarias.

6.1.2 Zonificación Urbana

El terreno donde desarrollará el proyecto según El Plan de Desarrollo



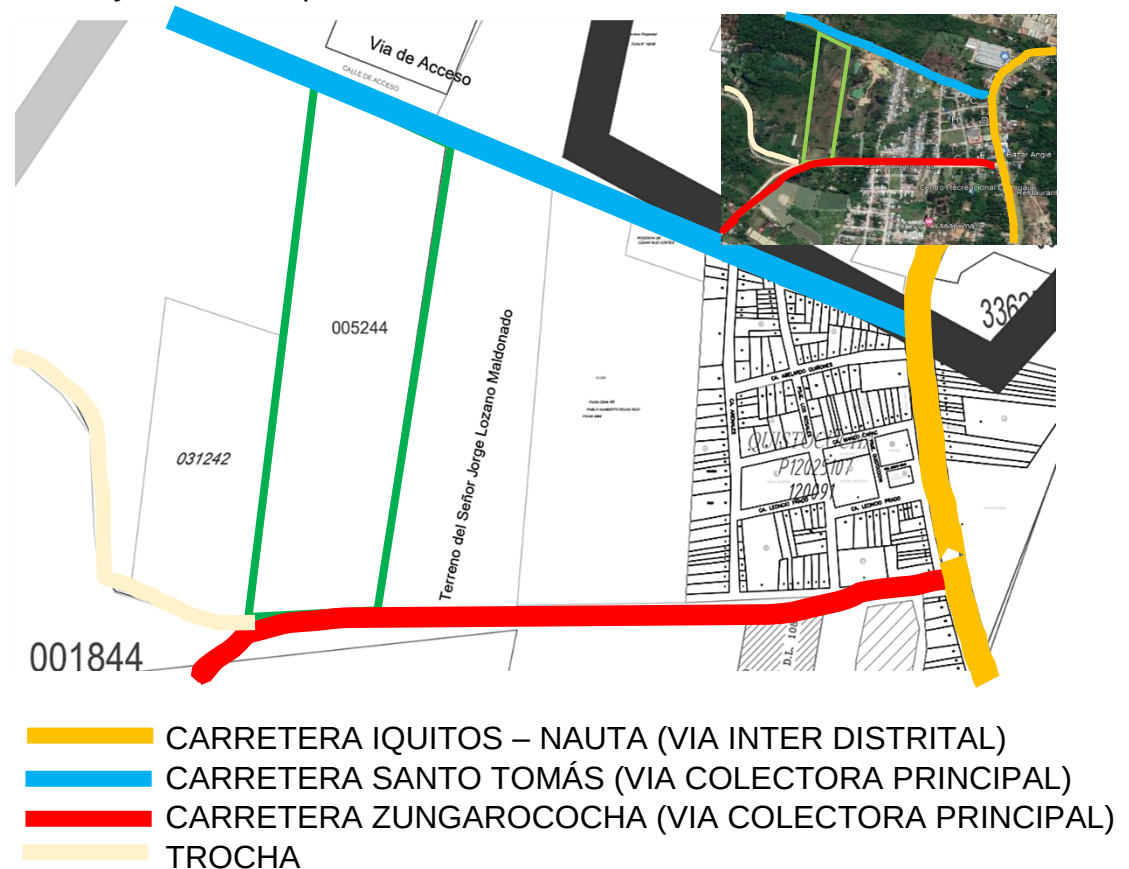
Urbano (PDU), de la ciudad de Iquitos, lo considera zona como PRE-URBANA.

Fuente: PDU- IQUITOS

Figura N° 02: Zonificación de la zona.

6.1.3 Vías

El PDU de la ciudad de Iquitos indica que el Terreno se encuentra ubicado en una Vía Colectora Principal (Carretera de Zungarococha). Las vías cercanas al terreno son: Carretera Santa Clara, Carretera Santo Tomás y Carretera Iquitos-Nauta.



Fuente: PDU – IQUITOS / GOOGLE EARTH

Figura N° 04: Análisis Vías.

El flujo vehicular en todas las vías cercanas incluyendo la del terreno son de doble sentido, la Carretera Iquitos – Nauta, con mayor flujo vehicular por ser considerada una vía Inter- Provincial; las Carreteras Santa Clara como Santo Tomás unen varios Asentamientos Humanos (AA.HH.) y actualmente están pavimentadas, cumplen el rol de Vías Colectoras Principales con tránsito moderado. Existen tres tipos de transportes terrestres para llegar al terreno desde la ciudad de Iquitos, como son: moto taxis, motos lineales, transporte público urbano llamado “colectivo”,

los cuales son transportes que transitan por la Carretera Iquitos- Nauta a diario.

6.1.4 Asoleamiento

El asoleamiento en el terreno constata que la trayectoria de la luz solar se da al amanecer por el Este (Carretera Iquitos-Nauta) y al atardecer se oculta por el Oeste (Centro Poblado Santo Tomas); lo es una ventaja del terreno, ya que el sol dará directamente por los lados laterales del terreno y esto permitirá que en esas zonas se planteen espacios que necesitan iluminación y ventilación natural. Este análisis de trayectoria del sol servirá al momento de diseñar.



Fuente: GOOGLESUNEARTH TOOLS

Figura N° 05: Análisis de asoleamiento.

6.1.5 Vientos

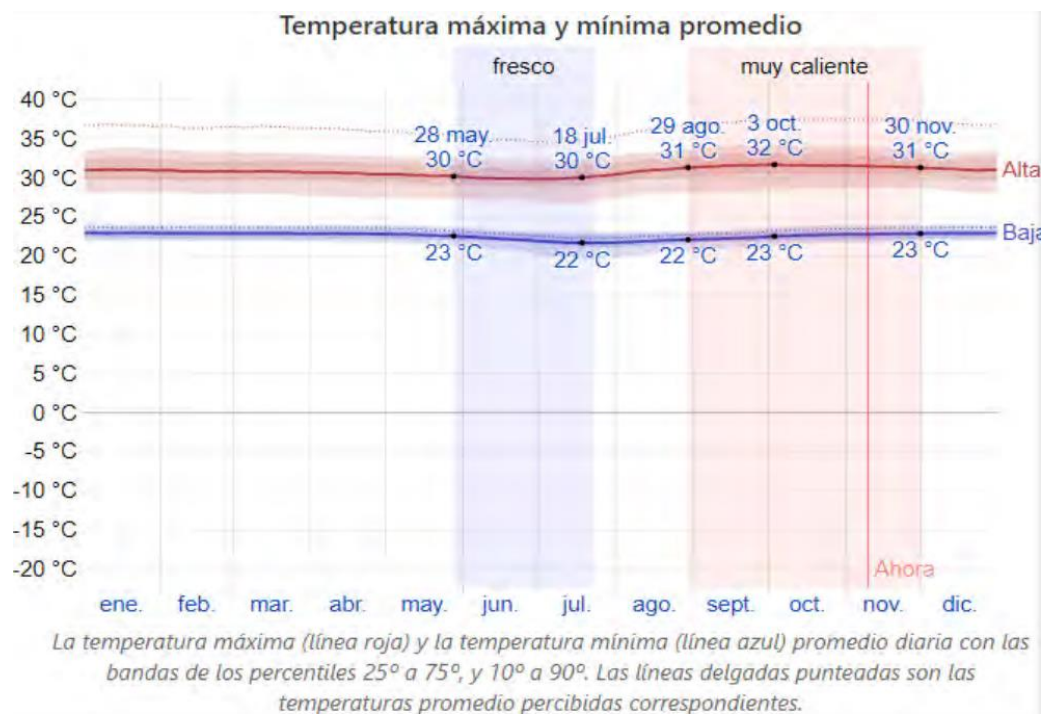
SENAMHI indica que la zona geográfica en la que se encuentra la ciudad de Iquitos está caracterizada por presentar fuertes precipitaciones y elevadas temperaturas, en especial la zona de la ciudad, la cual tiene una temperatura media anual de 26.8% grados, superior al promedio de la región que es de aproximadamente 25.9 grados. De igual tendencia presentan las precipitaciones, que para la ciudad de Iquitos alcanza los 3,000 mm. anuales siendo el más elevado de todo el departamento de

Loreto. Los meses de diciembre a marzo son los que registran mayor volumen de precipitaciones y menor temperatura media.



Fuente: SENAMHI.

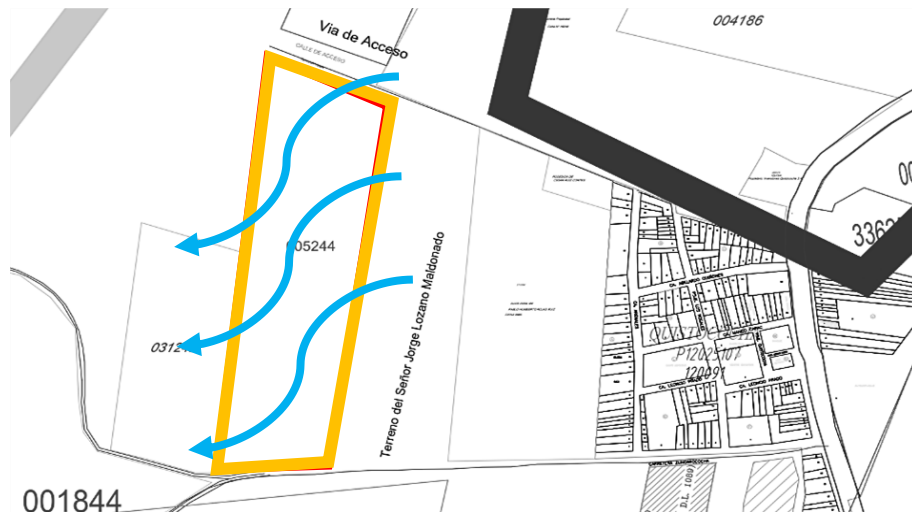
Figura N°06: Análisis de la velocidad del viento en la zona.



Fuente: SENAMHI.

Figura N°07: Análisis de temperatura en la zona.

Los vientos predominantes en la ciudad van de este a oeste según SENAMHI. Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección el viento varían ampliamente que los promedios por hora. La velocidad promedio del viento por hora en Iquitos varía durante el año y permanece en un margen de 0,1 km a 2,8 km por hora.

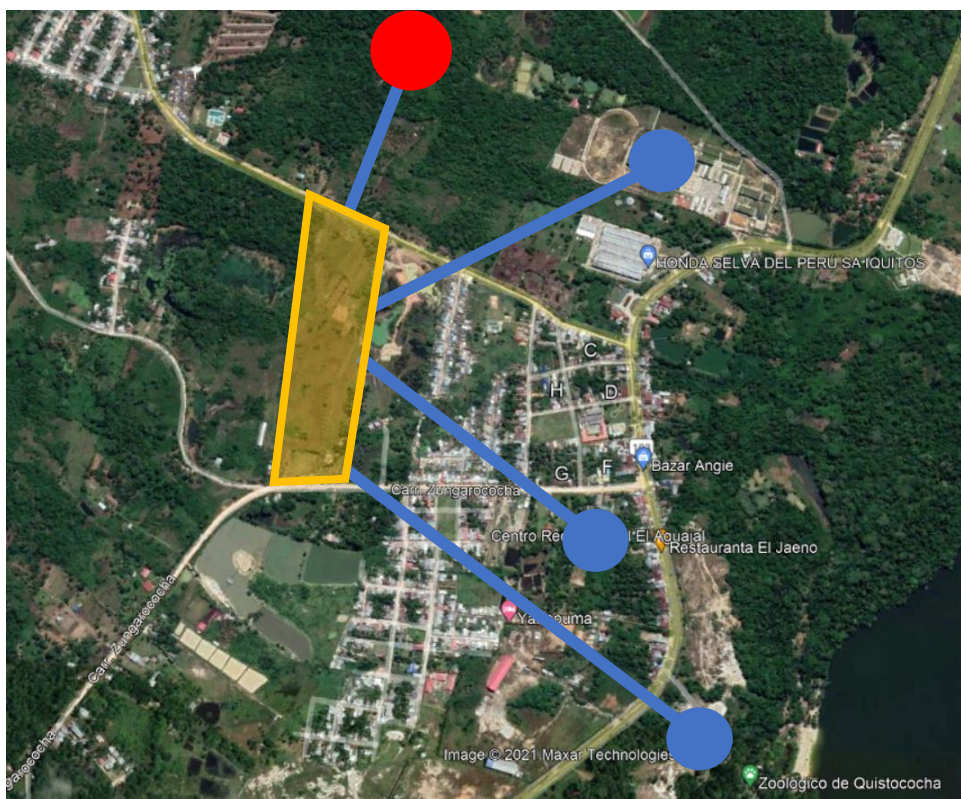


Fuente: GOOGLE EARTH

Figura N° 08: Análisis vientos predominante del terreno propuesto.

6.2. Redes de equipamiento

En un radio de dos kilómetros del área del estudio se observa la presencia de equipamientos turísticos y recreativos, como el Zoológico de Quistococha (Carretera Iquitos - Nauta), además de muchos centros de recreación (Piscina Olímpica); inclusive abarcan grandes áreas de estudio como el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana. Es importante mencionar que el Aeropuerto Internacional se encuentra ubicado, cerca al terreno, a 10.00 minutos de distancia aprox. Se encuentra ubicado en la Carretera Iquitos – Nauta.



Fuente: GOOGLE EARTH.

Figura N°09: Análisis de Equipamiento.

6.3. Justificación de la elección del terreno

El terreno del presente proyecto se encuentra ubicado en un punto estratégico, como bien se sabe el tema hace referencia a una centralidad por lo tanto es un punto intermedio del distrito de San Juan Bautista. Además, se encuentra frente a una Vía Colectora Principal (Carretera Zungarococha, a 1km de la carretera Iquitos Nauta), y este a su vez conecta al Centro Poblado Santo Tomas – Balneario Santo Tomas. Así mismo será importante porque el terreno se encuentra cerca las vías más transitadas del distrito, como lo son: Carretera Iquitos-Nauta, la unión entre la Carretera Santa Clara y Santo Tomás y en la misma Carretera Zungarococha; las cuales a su vez forman parte del circuito turístico más importante de la ciudad de Iquitos. Es por eso que la elección del terreno se sustenta sobre estos motivos, puesto que contribuirán socialmente al Centro Cívico, también al estar en una Vía

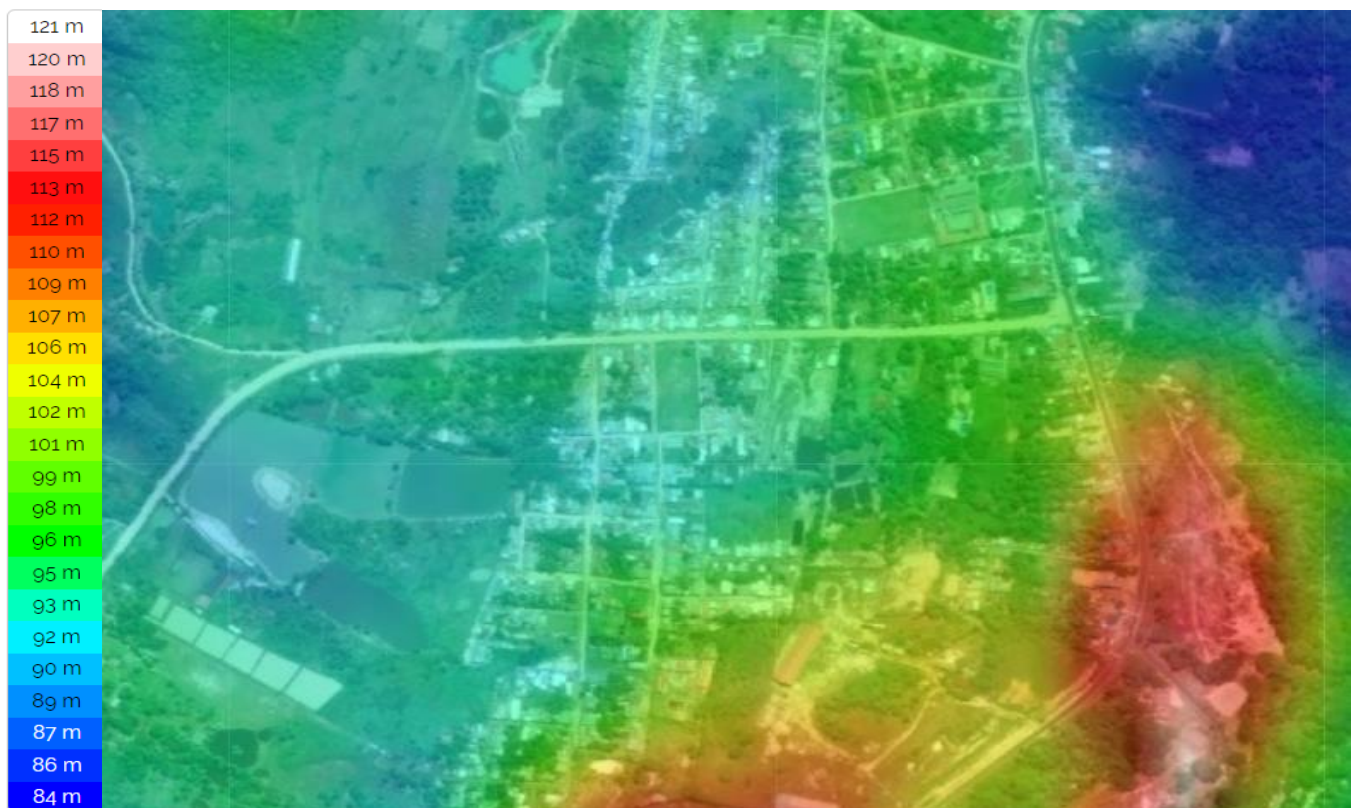
Colectora Principal facilitará el acceso a los visitantes al Equipamiento, como a los moradores de la zona.

También se tuvo en cuenta que el terreno cuente con buenas condiciones físicas, ambientales, ecológicas y paisajísticas, resaltando una característica importante del distrito como lo es la fauna, lo cual permitirá el desarrollo de un diseño arquitectónico sostenible y pertinente con la zona.

6.4. Características del terreno

El terreno elegido presenta las siguientes características:

- Cuenta con topografía relativamente plana.
- Cuenta con bastante una flora variada y entornos similares.



- Posee campos de cultivo, piscigranjas y quebradas a sus alrededores que los moradores utilizan para su subsistencia.

Fuente: GOOGLE EARTH

Figura N°10: Topografía

CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

El siguiente proyecto permite concluir lo siguiente:

1. El análisis de los equipamientos en la ciudad de Iquitos, permitió reconocer el problema de monocentralidad los cuales dificultan el acceso a la población de otros distritos no permitiéndoles cubrir las necesidades político-administrativas y sociales, de tal manera que aportó como fundamento para plantear la propuesta de una Nueva Centralidad Urbana: Centro Cívico.
2. Se logró una propuesta pertinente y perteneciente a la Comuna de San Juan Bautista ya que el análisis de las condiciones físicas y medioambientales permitió identificar las características del terreno donde se desarrolló el diseño del proyecto.
3. Los parámetros arquitectónicos contribuyeron en el desarrollo de la idea rectora para la concepción de la propuesta, obteniendo como resultado espacios amigables con el lugar y confortables para los usuarios.
4. Se identificaron normativas internacionales, nacionales y locales vigentes, así como los parámetros arquitectónicos, ambientales y urbanísticos para realizar la propuesta del proyecto “Nueva Centralidad Urbana: Centro Cívico para el distrito de San Juan Bautista”.

7.2.Recomendaciones

1. A partir de la presente tesis proyectual, se recomienda que continúe el análisis de las condiciones urbanas actuales de la ciudad, para así aportar con un equipo de profesionales de la materia, a elaborar proyectos que contribuyan a un igual desarrollo para todos los distritos de nuestra ciudad.
2. Para realizar este tipo de proyecto primero se recomienda identificar un problema o necesidad, tomando en cuenta al entorno donde se ubicará el proyecto y así realizar una propuesta que se adecue a las características de la zona para que las personas se sientan parte de él.
3. Se recomienda promover y generar espacios en contacto con la naturaleza, considerando a la población del entorno inmediato, fomentando políticas de cuidado al medio ambiente.

CAPÍTULO 8 PROYECTO

8.1. Toma de Partida y estrategias proyectuales

El Centro Cívico deberá ofrecer espacios multifuncionales que le darán la jerarquía que como equipamiento debe diferenciarse sobre los demás, para que así pueda convertirse en una Nueva Centralidad; cumpliendo con el objetivo de albergar las actividades político- administrativas y culturales para satisfacer las necesidades de los pobladores de San Juan sin necesidad de transitar largas distancias para llegar al centro de la ciudad; de esta manera facilitar las redes que brinden los servicios básicos para la población, mejorando así su calidad de vida.

La idea del Centro Cívico tiene que ser pertinente al entorno, es decir a las características propias del distrito, implementando la permeabilidad en su diseño, de la mano de la sostenibilidad; para así desarrollar el sentido de pertinencia de la Comuna, ya que ellos esperan de este equipamiento mayores oportunidades para crecer como sociedad.

8.2. Programa Arquitectónico

CUADRO DE ÁREAS - CENTRO CIVICO						
ZONAS	ENTIDADES	ACTIVIDADES	AMBIENTES	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL	
ZONA DE ÓRGANOS DE GOBIERNO NACIONAL	Módulo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	Promover el desarrollo de los productores agrarios organizados en cadenas productivas, en el marco de la cuenca como unidad de gestión de los recursos naturales, para lograr una agricultura desarrollada en términos de sostenibilidad económica, social y ambiental.	Jefatura + S.H	9.00	22.00	
			Secretaría	4.00		
			Módulo de Atención al Usuario (2 trabajadores)	9.00		
	Módulo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Dirigir, coordinar, elaborar y ejecutar los planes y programas nacionales sectoriales de desarrollo en materia de comercio exterior, integración, promoción de exportaciones, turismo y artesanía;	Jefatura + S.H	9.00	22.00	
			Secretaría	4.00		
			Módulo de Atención al Usuario (2 trabajadores)	9.00		
	Módulo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promoviendo el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades.	Jefatura + S.H	9.00	22.00	
			Secretaría	4.00		
			Módulo de Atención al Usuario (2 trabajadores)	9.00		
	Módulo del Ministerio Trabajo y Promoción del empleo	Promover un empleo decente y productivo, así como el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales de la población, fortaleciendo el diálogo social y la empleabilidad y protección de los grupos vulnerables, siempre desde una visión centrada a la ciudadanía.	Jefatura + S.H	9.00	22.00	
			Secretaría	4.00		
			Módulo de Atención al Usuario (2 trabajadores)	9.00		
	Módulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Promover el desarrollo socio-económico, la integración nacional, regional e internacional, la facilitación del comercio, la reducción de la pobreza y prioritariamente, el bienestar del ciudadano. Concertamos con los gobiernos regionales y locales.	Jefatura + S.H	9.00	22.00	
			Secretaría	4.00		
			Módulo de Atención al Usuario (2 trabajadores)	9.00		
ZONA DE ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO	Módulo RENIEC	Otorgar el Documento Nacional de Identidad (DNI), mantenemos actualizado el registro único de identificación, registramos los hechos vitales de las personas, tales como nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y otros que busca garantizar la prestación de los servicios de saneamiento, en el ámbito urbano y rural, en condiciones de calidad, a fin de contribuir a la salud de la población y a la preservación del medioambiente.	Jefatura + S.H	6.25	28.25	
			Of. Coordinador + S.H	4.00		
			Atención al Usuario	18.00		
	Módulo SUNASS	Abastecer de energía eléctrica a la población, realizar cobros, gestionar reclamos y consultas.	Of. Jefatura + S.H	6.25	28.25	
			Of. Coordinador + S.H	4.00		
			Atención al Usuario	18.00		
	Módulo ELECTRORENTE	Orientar y asesorar a los ciudadanos en la formalización de sus negocios, verificar e inspeccionar a las empresas que cumplan con la entrega de boletas y facturas de venta.	Of. Jefatura + S.H	6.25	28.25	
			Of. Coordinador + S.H	4.00		
			Atención al Usuario	18.00		
	Módulo SUNAT	Planificar, normar, dirigir y ejecutar el proceso de formalización de terrenos ocupados por posesiones informales, centros urbanos informales, mercados públicos informales y toda otra forma de posesión, ocupación o titularidad informal de predios	Of. Jefatura + S.H	6.25	28.25	
			Of. Coordinador + S.H	4.00		
			Atención al Usuario	18.00		
ZONA DE ÓRGANOS DE GOBIERNO LOCAL	Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	Brindar un servicio eficiente y de calidad, con personal capacitado e idóneo con vocación de servicio a la población, para contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos, y lograr el desarrollo integral en educación, salud, turismo, medio ambiente, seguridad ciudadana, saneamiento, y desarrollo económico y social en el ámbito urbano y rural, promoviendo la producción para el fomento de empleo en el ámbito del distrito	Alta Dirección	Of. Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural, Planificación	6.25	30.75
				Of. Comisión de Servicios Comunales, Sociales y Participación Vecinal	6.25	
				Of. Transporte y Tránsito Urbano	6.25	
				Sala de Reuniones del Consejo Municipal + S.H	12.00	
			Alcaldía	Despacho del Alcalde + S.H	9.00	13.00
				Secretaría + Espera	4.00	
			Planificación Urbana y Desarrollo Provincial	Jefatura + S.H	9.00	21.50
				Of. De Planificación	6.25	
				Of. Inspectores	6.25	
			Asesoría Jurídica	Jefatura + S.H	9.00	24.25
				Of. Legal	9.00	
				Archivo	6.25	
			Secretaría General y Asesoría Jurídica	Jefatura + S.H	9.00	22.00
				Archivo General	4.00	
				Área de Informática	9.00	
			Administración	Of. de Contabilidad	6.25	35.75
				Archivo	4.00	
				Of. de Director + S.H	9.00	
				Unidad de Personal	6.25	
				Unidad de Tesorería	6.25	
			Rentas	Unidad de Abastecimiento	4.00	27.75
				Of. Director	9.00	
				Unidad de Tributación y Licencias	6.25	
				Unidad de Recaudación y Cobranza Coactiva	6.25	
			Dirección de Población y Participación Social	Unidad de Fijalización y Orientación al Contribuyente	6.25	24.25
				Jefatura + S.H	9.00	
				Módulo de División de Asentamientos Humanos y Participación Social	9.00	
			Dirección de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Of. de Registro Civil	6.25	27.75
				Of. de Estudios y Proyectos	6.25	
				Of. De Obras de Desarrollo Urbano Rural, Ecología y Medio Ambiente	9.00	
				Of. De Catastro y Control Urbano	6.25	
				Of. de Defensa Civil	6.25	
			Servicios Complementarios	SS.HH Varones	7.50	30.50
				SS.HH Damas	8.00	
				Hall	15.00	
DEMUNA		Ofrece el bienestar del niño, niña y el adolescente, cuenta con un equipo multidisciplinario como abogados, trabajadores sociales, psicólogos, defensores y otros. Atienden casos de tenencia, violencia, maltrato, alimentos, régimen de visitas, abandono todo relacionado con los niños y adolescentes.	Of. Jefatura + S.H	6.25	30.75	
			Of. Asistente Social	6.25		
			Área de Tesorería y Logística	6.25		
			Recepción	12.00		

ZONA DE ORGANOS DE DEFENSA Y JUSTICIA	Módulo del Poder Judicial	Resolución de conflictos mediante la aplicación del derecho mediante una sentencia motivada y congruente. Protección de los derechos de las personas que están en conflicto. Velar por el cumplimiento de la ley. Complementar el derecho con las sentencias, conocido como el derecho judicial. Si la ley no es capaz de solventar todos los problemas, el juez con la aplicación de la ley en sus sentencias, solucionará todos los conflictos colmando las lagunas del derecho (aquellos vacíos legales).	Despacho del Juez	6.25	31.25
			Sala de Actuaciones	9.00	
			Recepción	12.00	
			Archivo	4.00	
	Módulo de la PNP	Garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado; prevenimos, investigamos y combatimos la delincuencia; vigilamos y controlamos las fronteras con el propósito de defender a la sociedad y a las personas, a fin de permitir su pleno desarrollo, en el marco de una cultura de paz.	Cocina	20.00	301.00
			Estar	12.00	
			Dormitorio de Oficiales Mujeres + SS.HH	30.00	
			Dormitorio de Oficiales Varones + SS.HH	30.00	
			SS.HH Damas	3.50	
			SS.HH Varones	3.50	
			Depósito General	30.00	
			Calabozo	30.00	
			Sección Delitos y Faltas	20.00	
			Radio y Comunicaciones	20.00	
			Mesa de Partes	20.00	
			Jefatura + S.H	20.00	
			Secretaría	12.00	
	Módulo de Defensoría del Pueblo	Atender quejas, consultas y pedidos de ciudadanos en todo el país, quienes han visto sus derechos vulnerados. Elaboramos informes con recomendaciones o exhortaciones a las autoridades con argumentos técnicos, éticos y jurídicos.	Atención al ciudadano	50.00	28.25
			Of. Jefatura + S.H	6.25	
			Of. Coordinador	4.00	
	Estación de Bomberos		Atención al Usuario	18.00	1030.00
			Parqueo	200.00	
			Área de Mantenimiento	150.00	
			Almacén	50.00	
			Radio	30.00	
			SS.HH Damas	20.00	
			SS.HH Varones	20.00	
Casilleros- Vestidores			30.00		
Patio de Formación			50.00		
Oficinas			30.00		
Estacionamiento			100.00		
Hall			100.00		
Área de Evacuación			40.00		
Cocina			20.00		
Estar			30.00		
Dormitorio 1 + S.H			40.00		
Dormitorio 2 + S.H			40.00		
Dormitorio 3 + S.H			40.00		
Dormitorio 4 + S.H	40.00				
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		Hall	30.00	226.25	
		Estacionamiento	100.00		
		Kiosko	20.00		
		Sala Multifusos	30.00		
		Agente Multi Red	6.25		
		Paradero 1	20.00		
		Paradero 2	20.00		
SERVICIOS GENERALES		SS.HH Varones Público	7.50	91.00	
		SS.HH Damas Público	8.00		
		SS.HH Varones Personal	5.00		
		SS.HH Damas Personal	5.50		
		Central de Monitoreo	4.00		
		Taller de Reparación	25.00		
		Almacén General	16.00		
		Cuarto de Limpieza	4.00		
ÁREA LIBRECONSTRUIDA		Cuarto de Máquinas	16.00	5700.00	
		Plaza 1	2000.00		
		Plaza 2	2000.00		
		Anfiteatro	900.00		
		Zona de Juegos para Niños	200.00		
		Zona para Ejercicios	200.00		
		Feria Gastronómica	200.00		
		Área de Mesas	200.00		
ÁREA PARCIAL				2325.75	
30% CIRCULACIÓN Y MUROS				487.05	
ÁREA TOTAL				8512.80	

Tabla 05: Programa de Áreas

8.3. Memoria Descriptiva

1. Nombre del Proyecto:

“Nueva Centralidad Urbana: Centro Cívico para el Distrito de San Juan Bautista, Loreto 2021”

UBICACIÓN	
DEPARTAMENTO	LORETO
PROVINCIA	MAYNAS
DISTRITO	SAN JUAN BAUTISTA
COMUNIDAD	ZUNGAROCOCHA

Tabla 06: Ubicación del proyecto

2. Generalidades:

La presente memoria descriptiva tiene como finalidad la descripción del proyecto propuesto como equipamiento político- administrativo y socio-cultural de un “Centro Cívico”.

3. Ubicación:

Lote s/n ubicado en el Centro Poblado de Zungarococha, distrito de San Juan Bautista, Iquitos.

4. Linderos Perimétricos:

Área : 91,638.25 m²

Frente : 143.03 m

Izquierdo: 638.31 m

Derecho : 570.10 m

Fondo : 168.13 m

5. Cuadro de Áreas

ZONAS	ÁREAS
ZONA DE ÓRGANOS DE GOBIERNO NACIONAL	132.00 m ²
ZONA DE ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO	141.25 m ²
ZONA DE ÓRGANOS DE GOBIERNO LOCAL	216.75 m ²
ZONA DE ÓRGANOS DE DEFENSA Y JUSTICIA	1351.5 m ²
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	226.25 m ²
SERVICIOS GENERALES	91.00 m ²
ÁREA LIBRECONSTRUIDA	5700.00 m ²
ÁREA PARCIAL	7858.75 m²

Tabla 07: Cuadro de Áreas

8.3.1. Propuesta arquitectónica

La propuesta del diseño arquitectónico consigue fusionar la forma y la función dando como resultado una composición integrada de cada volumen planteado en el proyecto, logrando así reflejar la idea rectora de pertinencia y pertenencia con la zona, sus pobladores y su entorno.

8.3.2. Descripción del proyecto

El Centro Cívico para el distrito de San Juan Bautista-2021; será un proyecto orientado al urbanismo y al diseño arquitectónico, el cual considera dos frentes con carreteras importantes como la de Zungarococha y Santo Tomás, es por eso que ambas al ser ingresos principales cuentan con plazas las cuales sirven para recepcionar a los visitantes, a ambos lados del terreno se consideraron retiros para que funcionen como vías que permitan la vista por los cuatro lados a todo el complejo del Centro Cívico.

La propuesta se divide en 07 zonas que se integran a través de la forma y el volumen el cual se distribuye desde un punto céntrico con formas circulares y sinuosas.

La distribución del proyecto se divide de la siguiente manera:

a. Zona de Órganos de Gobierno Nacional

Módulo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
Módulo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Módulo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Módulo del Ministerio Trabajo y Promoción del Empleo
Módulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Módulo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

b. Zona de Órganos de Apoyo y Asesoramiento

Módulo RENIEC
Módulo SUNASS
Módulo ELECTRORIENTE
Módulo SUNAT
Módulo COFOPRI

c. Zona de Órganos de Gobierno Local

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
Módulo DEMUNA

d. Zona de Órganos de Defensa y Justicia

Módulo del Poder Judicial
Módulo de la PNP
Módulo de Defensoría del Pueblo
Estación de Bomberos

e. Servicios Complementarios

Hall
Estacionamiento
Kiosko
Sala Multiusos
Agentes Multired
Paradero 1
Paradero 2

f. Servicios Generales

SS.HH Damas Público
SS.HH Varones Público
SS.HH Damas Personal
SS.HH Varones Personal
Central de Monitoreo
Taller de Reparación
Almacén General
Cuarto de Limpieza
Cuarto de Máquinas

g. Área Libre Construida

Plaza 1
Plaza 2
Zona de Juego para Niños
Zona para Ejercicios
Feria Gastronómica
Área de Mesas

Finalidad

Respetar el Reglamento Nacional de Edificaciones cumpliendo los parámetros establecidos para la viabilidad del proyecto y así lograr cada objetivo establecido.

Presupuesto

Para la elaboración del presupuesto se tiene como base el cuadro de valores unificados para la región Selva, además de considerar las características de la propuesta en cuanto a la tipología de la edificación para así determinar el valor por metro cuadrado para obtener el presupuesto.

Para la elaboración del presupuesto se ha tomado en consideración el cuadro de valores unificados para la región selva, el cual determina el precio estimado por metro cuadrado. Asimismo, se ha tomado en consideración las características tipológicas de la Edificación para determinar el valor por metro cuadrado de aplicación para determinar el costo de la Obra.

8.3.3. Especialidades

8.3.3.1. Estructuras

El sistema estructural que se planteará en el proyecto será el a porticado, el cual consiste en; así mismo con columnas, vigas principales y elementos estructurales compuestos por mortero armado, mientras que las paredes de albañilería, cimientos y sobre cimientos estarán compuestos por mortero simple.

Las estructuras del mortero se han diseñado y calculado teniendo en cuenta las siguientes resistencias, como:

a. Zapatas:

Se han proyectado zapatas:

Z-1 de secciones de 0.90 x 0.90 m, con h= 1.00, son de mortero armado, de resistencia mortero $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ con acero de refuerzo $fy = 2400 \text{ Kg/cm}^2$, debidamente distribuidos.

Z-2 de secciones de 1.10 x 1.10 m, con h= 1.00, son de mortero armado, de resistencia mortero $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ con acero de refuerzo $fy = 2400 \text{ Kg/cm}^2$, debidamente distribuidos.

b. Vigas:

Se ha considerado Vigas - HSS de 0.25 x 0.25m

c. Columnas:

El sistema estructural de columnas con medidas:

COLUMNA METÁLICA – HSS 0.25 x 0.25 m; según se detallan en los planos respectivamente, debidamente distribuidos.

8.3.3.2. Sanitarias

El sistema proyectado para el abastecimiento de agua será a través de pozos artesianos perforados, almacenados en tres grandes cisternas; ubicados en ambos extremos del terreno y en el equipamiento central, los cuales luego pasaran por filtros de limpieza y desinfección, siendo impulsadas hacia el tanque elevado con la ayuda de un motor que ayude a bombear el agua, para que, finalmente por medio de la gravedad, sean distribuidos a cada edificación correspondiente.

También se tomó en cuenta la captación de aguas pluviales; para aprovechar las ventajas que ofrece el clima tropical-húmedo. Las cuales serán almacenadas en una cisterna, ya que estas aguas servirán para trabajos de regadío, limpieza de servicios higiénicos y trabajos varios a excepción del consumo humano.

Para el desagüe se utilizará el sistema de biodigestores ya que constituye una alternativa de no contaminación al medio ambiente, generando abono o fertilizando para las tierras de cultivo y agua para el regadío de las mismas.

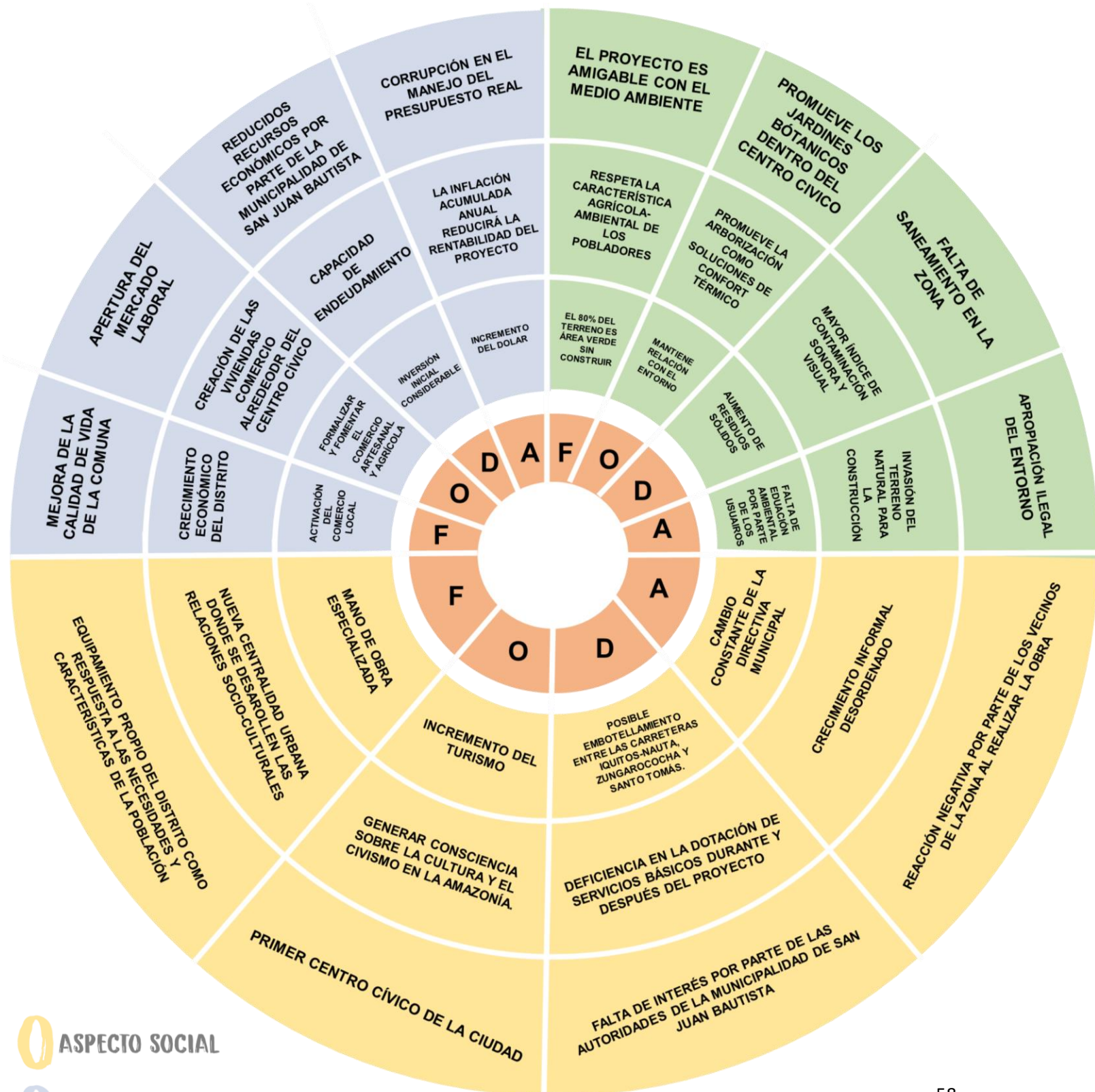
8.3.3.3. Eléctricas

El sistema proyectado para el abastecimiento de electricidad será del tipo convencional. La alimentación de los tableros recibirá energía eléctrica de la red pública a través de una sub estación, la cual transmitirá toda esa energía a la casa de fuerza general para luego pasar a los tableros de los módulos, abasteciendo de esta forma a cada edificación planteada en el proyecto.

También se tuvo en cuenta por la zona en la que se encuentra ubicado el terreno, en el caso de cortes de fluido eléctrico público, la disposición de un grupo generador auxiliar; para que esto no afecte en la realización de las actividades administrativas o eventos culturales y/o sociales que se realicen en el Centro Cívico.

8.3.4. Gestión del proyecto

a) FODA DEL PROYECTO



b) FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento del proyecto se dará por medio de una Asociación público-privada, entre el consorcio de la Municipalidad de San Juan Bautista y un inversionista privado quien ejecutará y gestionará el proyecto para luego ser entregado a la comunidad y a la entidad pública quienes se encargarán del uso y mantenimiento de los equipamientos.

Para la construcción de Centro Cívico se tomará en cuenta como fuentes de financiamiento:

- El Gobierno Regional de Loreto
- Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
- Entidades Privadas y Públicas (Ministerio de Cultura del Perú y Ministerio del Medio Ambiente)

c) PUBLICO OBJETIVO

La "Nueva Centralidad Urbana: Centro Cívico" busca llegar a la población en general, basándose en la dinamización de multiservicios y actividades que sus equipamientos y espacios ofrecerían. Dentro de los cuales encontramos como principales objetivos a:

- Comunidad de San Juan Bautista y comunidades aledañas
- Ciudadanos de Iquitos
- Futuros empleados de los equipamientos
- Visitantes nacionales y extranjeros

8.3.5. Lista de planos

[illegible]

(*) Para edificaciones nuevas consignar información sólo en esta columna.
(**) Para el cálculo del área subtotal se resta el área a demoler.

(***) Para remodelación no se suma al área subtotal.
 (****) Detallar el área acumulada (pisos superiores, sólo

PLANTA GENERAL
ESC: 1/575



02

PLANTA GENERAL

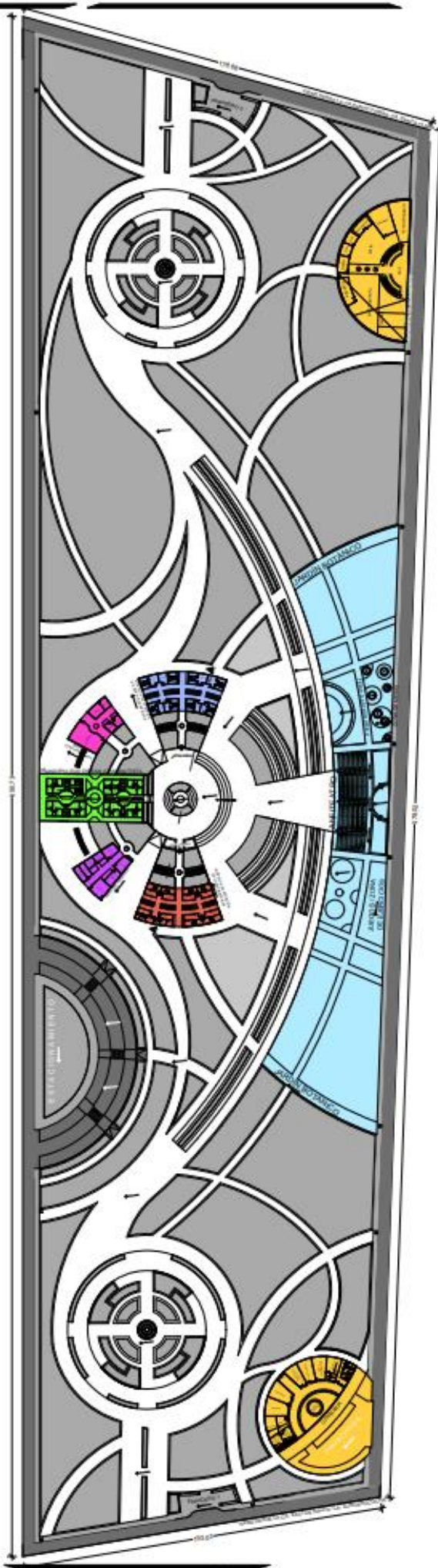
UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU

Bach. Arq. Gianella Lucero
Reategui Pereyra

Ca. Zungarococha
LORETO - IGUITOS - SAN JUAN BAUTISTA

PROYECTO

NUEVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CIVICO



ZONAS	ÁREAS
ZONA DE ORGANOS DE GOBIERNO NACIONAL	132.00 m ²
ZONA DE ORGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO	141.25 m ²
ZONA DE ORGANOS DE GOBIERNO LOCAL	216.75 m ²
ZONA DE ORGANOS DE DEFENSA Y JUSTICIA	1351.5 m ²
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	226.25 m ²
SERVICIOS GENERALES	81.00 m ²
AREA LIBRE CONSTRUIDA	5700.00 m ²
AREA PARCIAL	7858.75 m ²

03

ZONIFICACIÓN

UNIVERSIDAD CENTINCA DEL PERU

Bach. Arq. Gisella Lucero
Bach. Arq. Pelayo

Ca. Zangarococha
LIMBO - LUCAS - SAN JUAN BAUTISTA

PROYECTO

NUOVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CIVICO



04

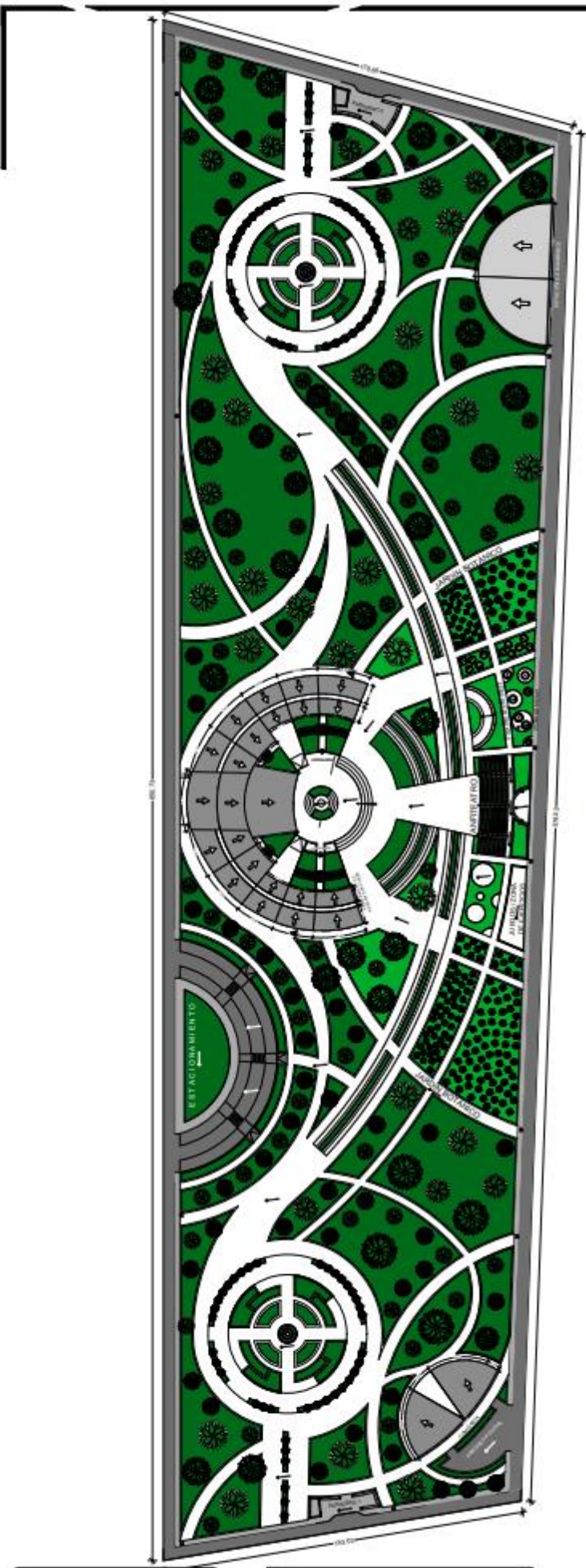
PLANO DE TECHOS

UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU

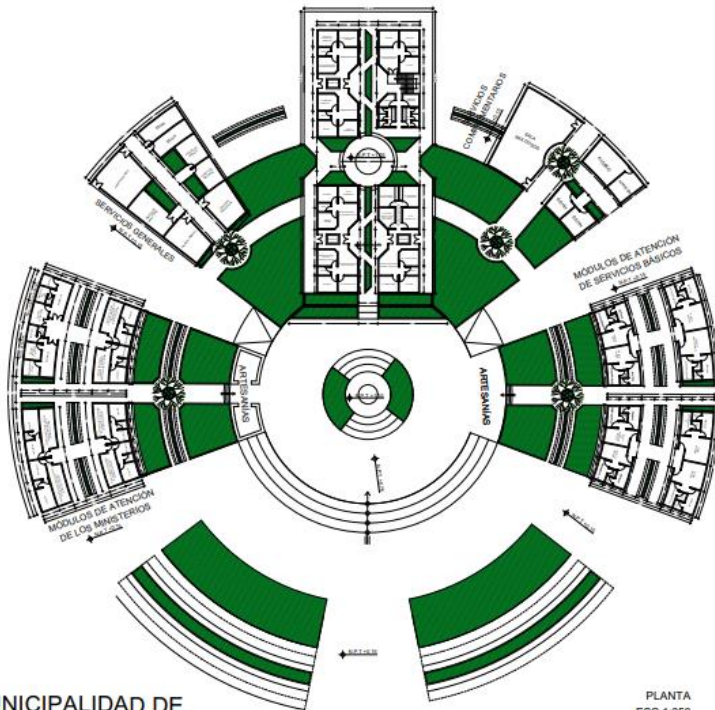
Rsch. Arq. Gisela Lucero
Realizó Pareira

Ca. Zungaracocha
CORTO: QUETO: SAN JUAN BAUTISTA

PROYECTO

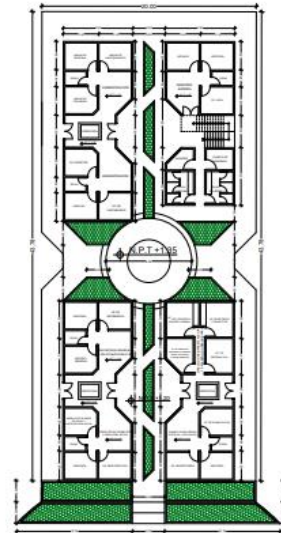


CENTRO CÍVICO



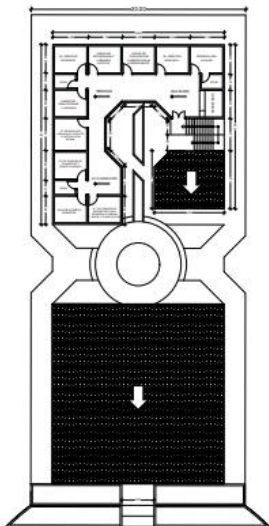
PLANTA
ESC 1:250

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA



1^{ra} PLANTA
ESC 1:150

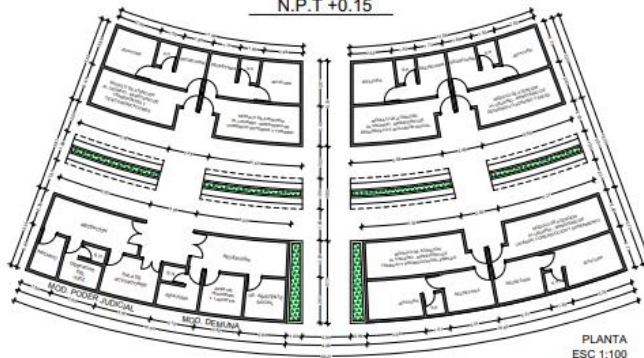
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA



2^{da} PLANTA
ESC 1:150

MÓDULOS DE ATENCIÓN DE LOS MINISTERIOS

N.P.T. +0.15



PLANTA
ESC 1:100

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

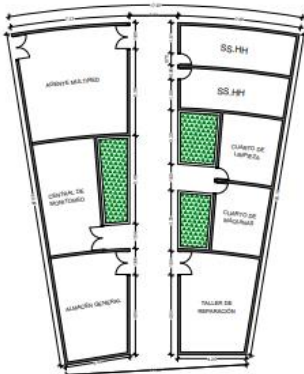
N.P.T. +0.15



PLANTA
ESC 1:100

SERVICIOS GENERALES

N.P.T. +0.15



PLANTA
ESC 1:100

MÓDULOS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

N.P.T. +0.15



PLANTA
ESC 1:100

05

PLANTA CENTRO CÍVICO

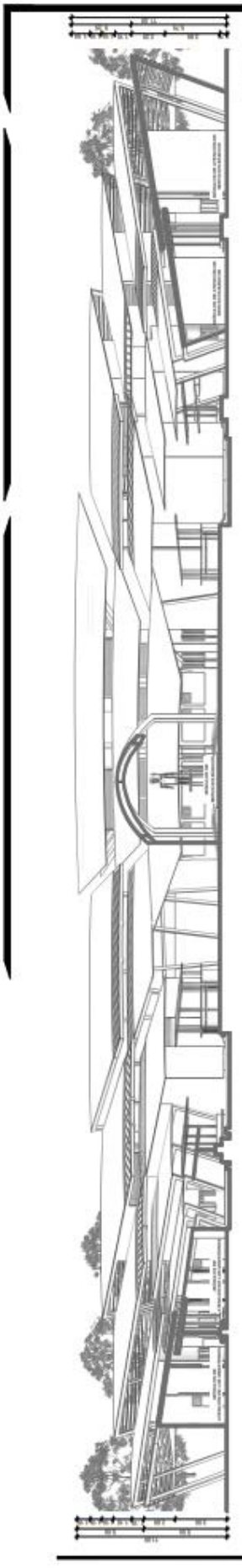
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

Bach. Arq. Gianella Lucero
Reategui Pereyra

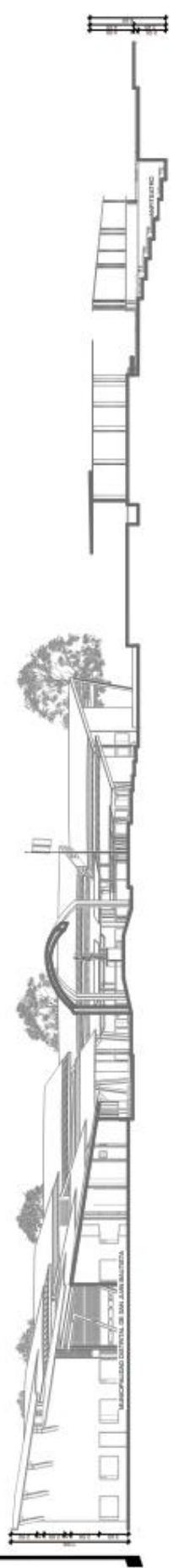
Ca. Zungarococha
LORETO - IQUITOS - SAN JUAN BAUTISTA

PROYECTO

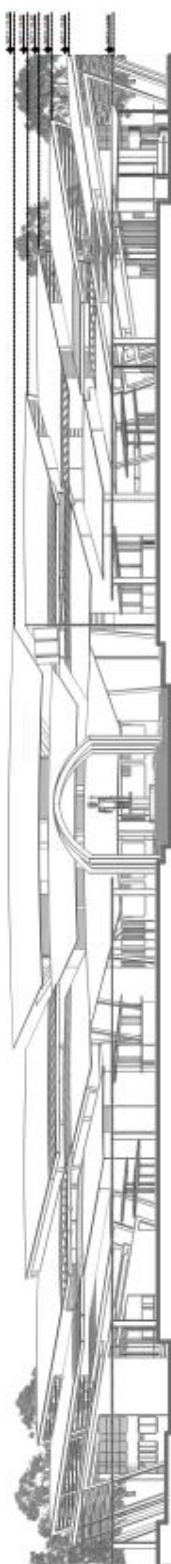
NUEVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CÍVICO



CORTE A-A
ESC: 1/150



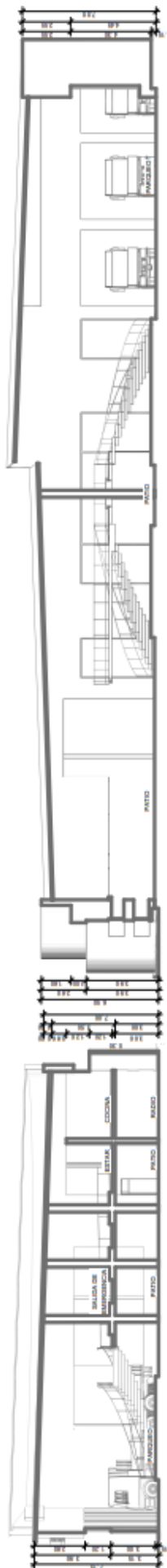
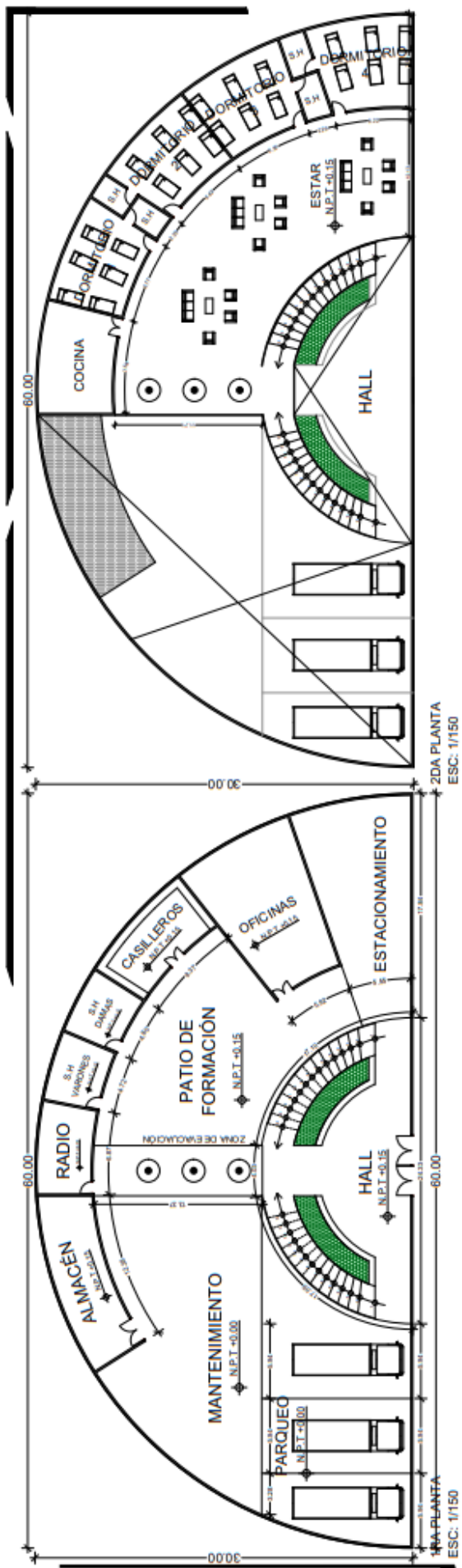
CORTE B-B
ESC: 1/175



ELEVACIÓN FRONTAL
ESC: 1/200



ELEVACIÓN POSTERIOR
ESC: 1/200



CORTE A-A
ESC: 1/100

CORTE B-B
ESC: 1/100



NUEVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CÍVICO

04

ESTACIÓN DE BOMBEROS

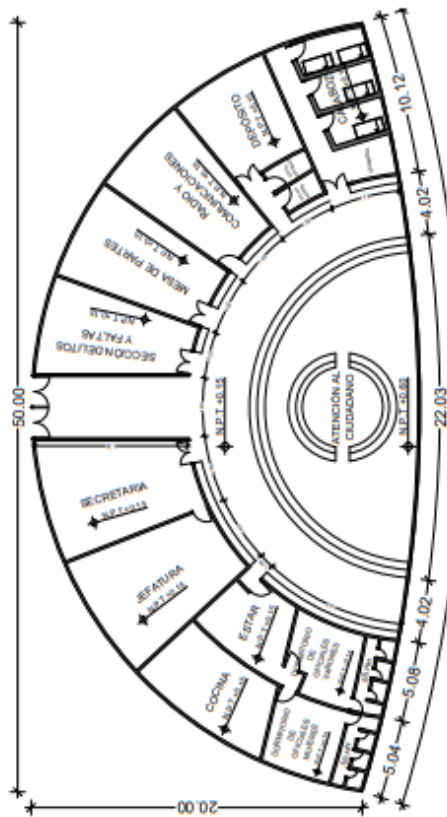
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL PERÚ

Bach. Arq. Gisela Lucero
Escuela Ingeniería

Ca. Angaracocha

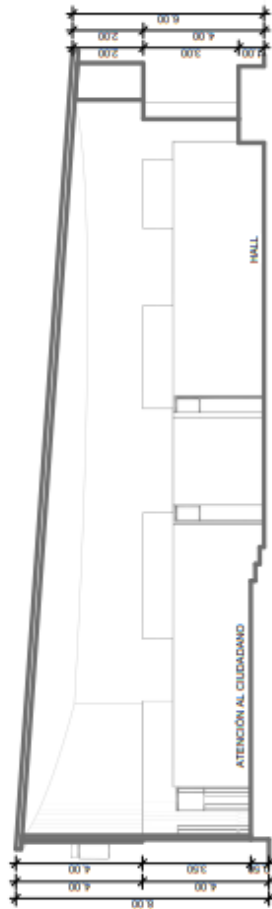
LICENCIADO: JUAN JUAN SANCHEZ

PROYECTO



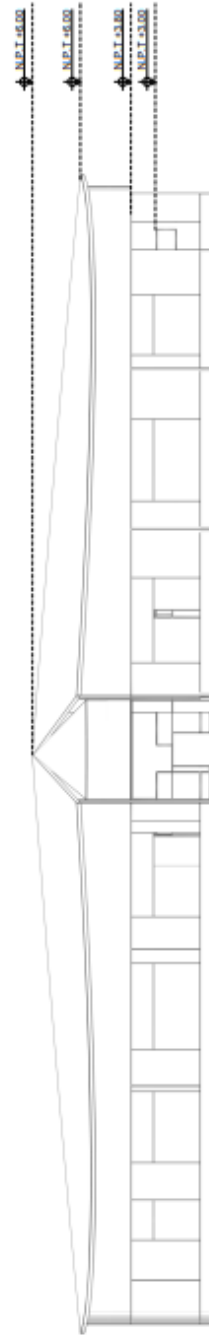
PLANTA

ESC: 1/150



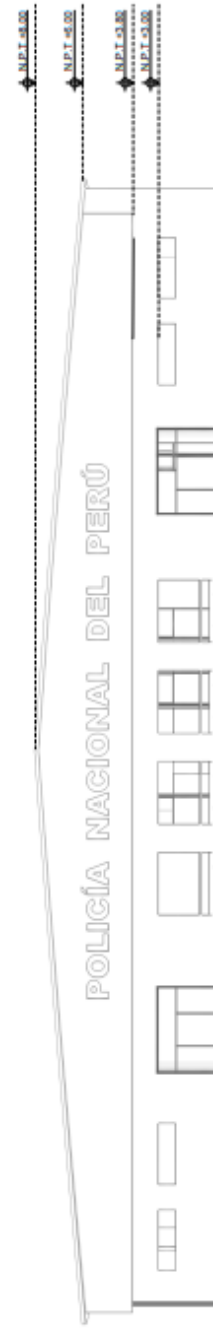
CORTE A-A

ESC: 1/100



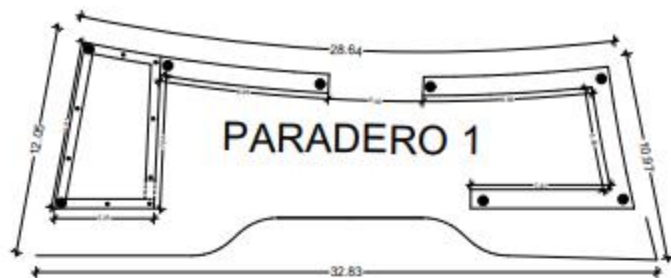
ELEVACIÓN FRONTAL

ESC: 1/150



ELEVACIÓN POSTERIOR

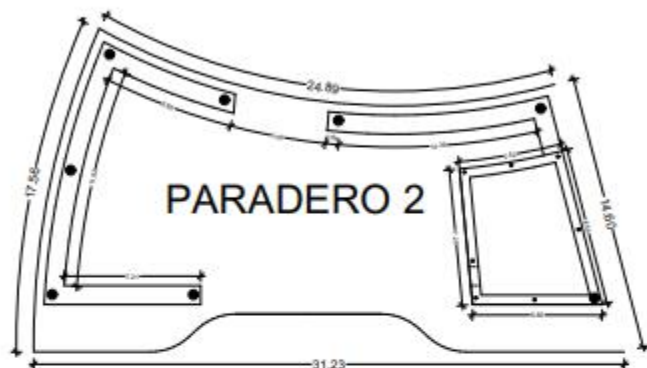
ESC: 1/150



PLANTA
ESC: 1/125



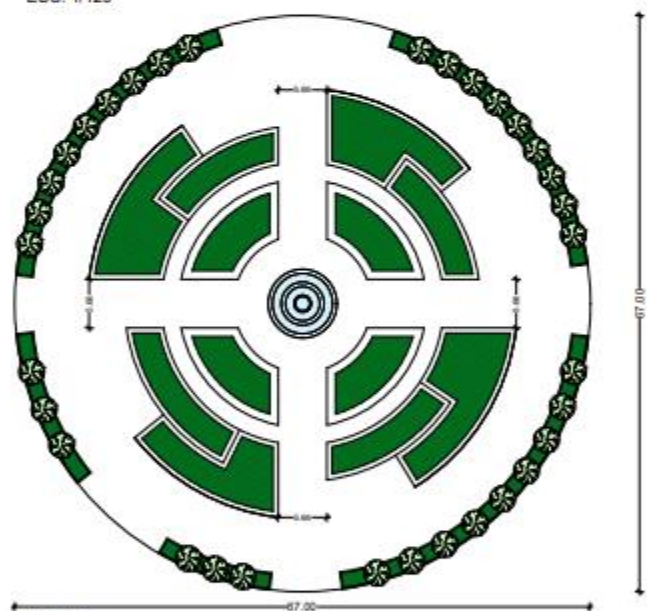
AXONOMETRIA



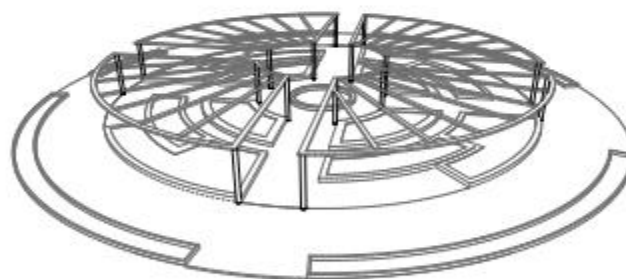
PLANTA
ESC: 1/125



AXONOMETRIA



PLANTA
ESC: 1/250



AXONOMETRIA



PLANTA
ESC: 1/200

09

EQUIPAMIENTOS
COMPLEMENTARIOS

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

Arch. Arq. Gianella Lucero
Realigui Perera

Ca. Zungarococha

CUESTO: QUINCE SAN JUAN BAUTISTA

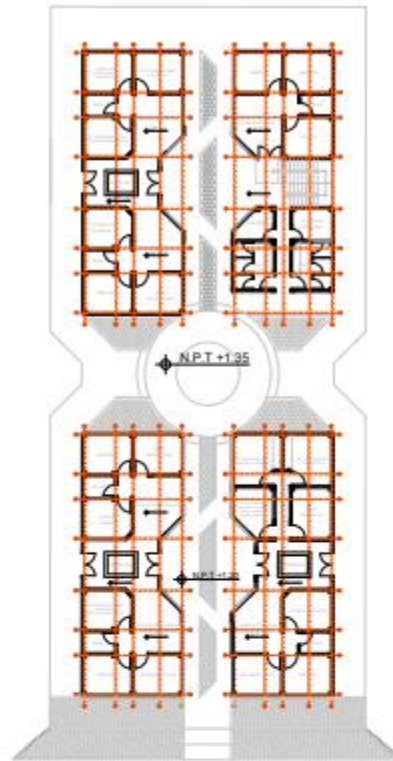
PROYECTO

NUEVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CIVICO

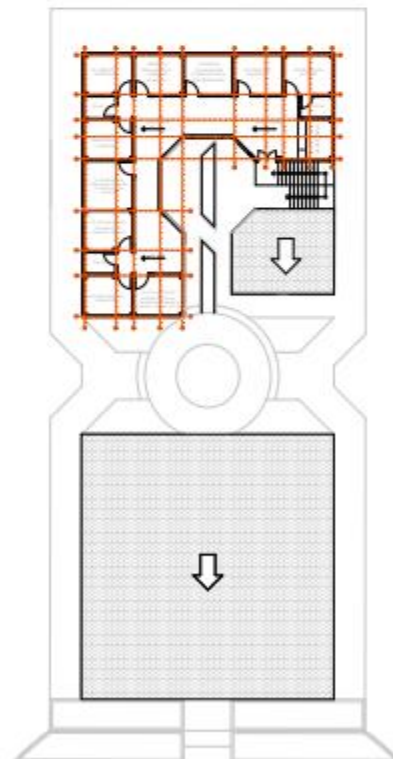
MUNICIPALIDAD DE
SAN JUAN BAUTISTA



ESQUEMA ELÉCTRICO
ESC: 1/750



1ª PLANTA
ESQUEMA ESTRUCTURAL
ESC: 1/150



2ª PLANTA
ESQUEMA ESTRUCTURAL
ESC: 1/150

10

ESPECIALIDADES

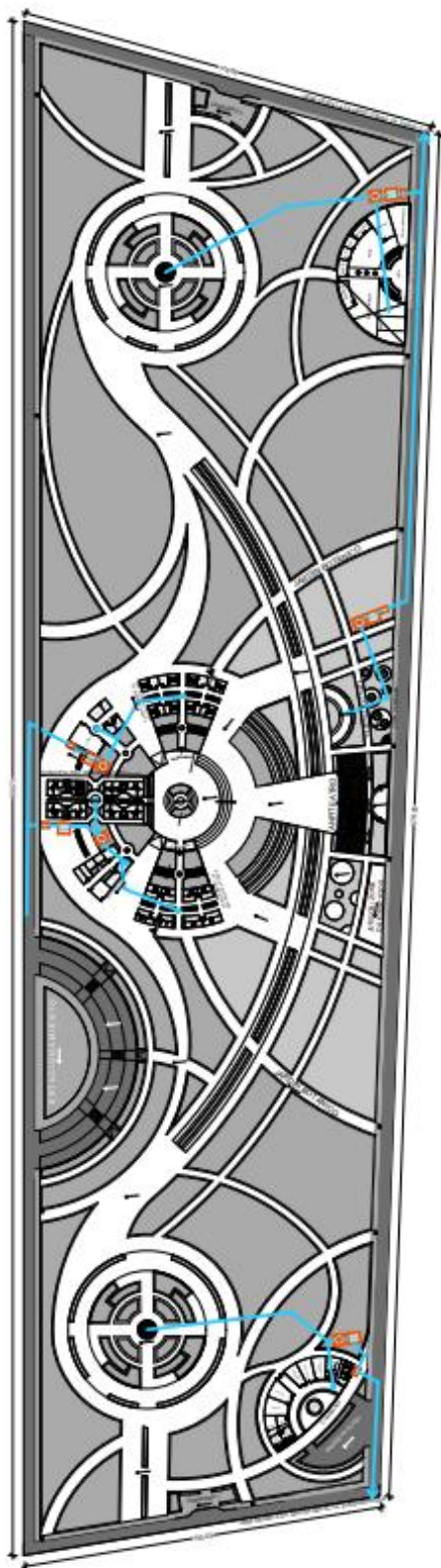
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

Bach. Arq. Gianella Lucero
Reategui Pareyra

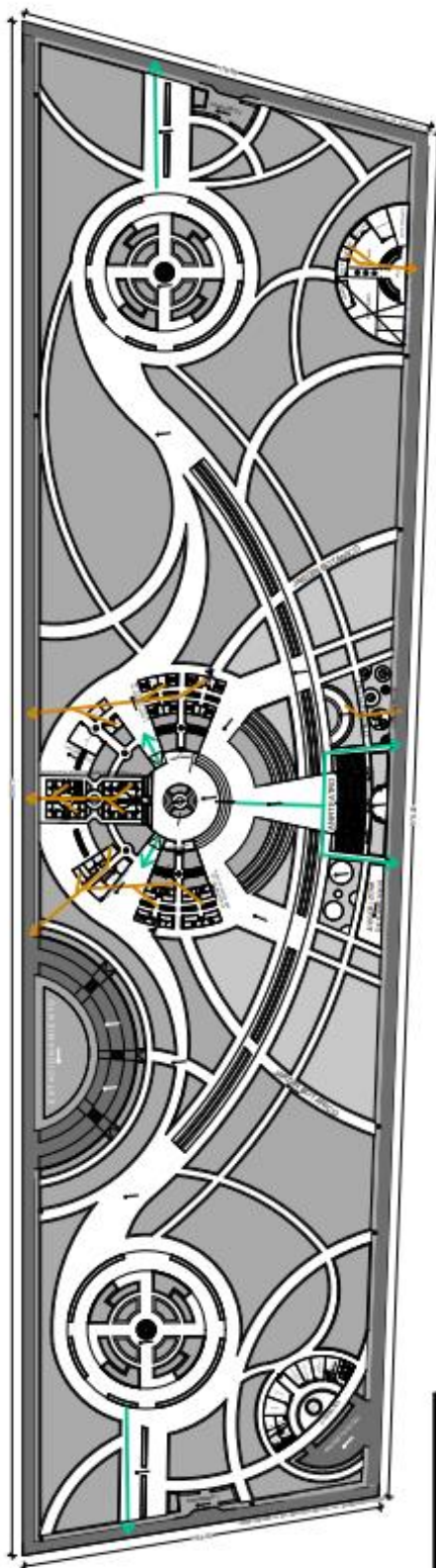
Ca. Zengarococha
CORREO: 10000 SAN JUAN BAUTISTA

PROYECTO

NUEVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CÍVICO



ESQUEMA SANITARIO - AGUA
ESC: 1/750



ESQUEMA SANITARIO - DESAGÜE
ESC: 1/750

11

ESPECIALIDADES

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

Bach. Arq. Gianella Lucero
Beatriz Parayra

Ca. Zungarococha
LURETO - TACUZO - SAN JUAN BAUTISTA

PROYECTO

NUEVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CÍVICO

BIBLIOGRAFÍA

1. ARÉVALO DÍAZ, ISABEL D´JHANINE. PALACIOS REÁTEGUI, CARLOS JORDY. 2021. "COMPLEJO RECREACIONAL ECOLÓGICO PARA EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ – REGIONAL LORETO, SAN JUAN BAUTISTA, LORETO 2021". Publicado en: <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1398>.
2. CAMARGO MORA, María Gabriela, 2019. "OBSERVATORIO TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO LOCAL". Publicado en: <https://gabrielaterritorio.blogspot.com/2019/09/ciudad-policentrica.html>.
3. CAMARGO MORA, María Gabriela, 2019. "OBSERVATORIO TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO LOCAL". Publicado en: <https://gabrielaterritorio.blogspot.com/2019/09/ciudad-policentrica.html>
4. Carácter municipal. Publicado en: Wikanda – Enciclopedia virtual
5. CARDAMA SANTILLAN, Edson Andree. Y VELA PAREDES, David André, 2020. "DISEÑO DEL CENTRO CÍVICO CULTURAL DEL DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, CIUDAD DE IQUITOS, DEPARTAMENTO DE LORETO, AÑO 2021". Publicado en: <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1398>.
6. Carmen Torrejon, Sheilly Paola. 2019. "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL CENTRO CÍVICO PARA EL DISTRITO DE JAZÁN, BONGARÁ, AMAZONAS". Universidad Ricardo Palma. Publicado en: https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/2544/T030_70180701_T%20%20%20CAMUS%20TORREJON%20SHEILLY%20PAOLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
7. CASTRO AGUILAR, Alfredo, 2018. Centro de difusión de la cultura ecológica. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
8. Censo 2017, INEI
9. CÉSPEDES RODRÍGUEZ, Llensi Josefina, 2021. "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA INDÍGENA AMAZÓNICA BORA EN EL RÍO NANAY, PADRE COCHA – 2021". Publicado en: <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1398>
10. CISNEROS ALMONACID, Robert; GÓMEZ NARVAEZ, Gioliano; PAIVA DOMÍNGUEZ, Jesús; PERALTA RUBIO, Cesar, 2010, La Construcción Pública en la Historia del Perú. Publicado en: <http://chapatuladrillo.blogspot.com/>
11. DÍAZ OROPEZA, Omar Iván y TRUJILLO LOAIZA, Vanessa Eliana, 2018. Rehabilitación de la hacienda San Juan Grande y Centro Cívico en Santiago de Surco. Universidad Ricardo Palma
12. FLORES, Manuel, 2012. Historia de Iquitos. La Región – Diario judicial de Loreto

13. GUILLEN, Fredy, 2013. Historia de Loreto. Portal virtual: Loreto – Perú.
14. HERRERO OLARTE, Susana; DÍAZ-MÁRQUEZ, Ángela. 2019. La necesidad de generar una nueva definición de centralidad para las ciudades latinoamericanas. Publicado en: <https://www.redalyc.org/journal/3768/376859616007/html/>
15. Junta de Obras Públicas, CDRO y ORDELORETO
16. LABOURDETTE, Lucía, 2016. El Centro Cívico como modelo de equipamiento sociocultural de
17. Ley N° 27195, 1999 – Diario Oficial El Peruano
18. MEJÍA CABRERA, Indira M., 2010. Centro cívico-cultural y de negocios para la ciudad de Santiago. Universidad Tecnológica de Santiago. Publicado en: <https://www.scribd.com/document/124147783/Monografico-Centro-Civico-cultural>
19. MEJÍA CABRERA, Indira Martha M. y HICIANO MUÑOZ, Félix Ramón, 2010. Centro cívico-cultural y de negocios para la ciudad de Santiago. Universidad Tecnológica de Santiago
20. MOREY, Humberto, 2012. Iquitos: de la canoa al vapor. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
21. Municipalidad de San Juan Bautista- Sub Gerencia De Acondicionamiento Territorial Y Catastro
22. ROCHA ROCHA, Evelyn Viviana (2014); en su proyecto “Centro Cívico Cultural para la Parroquia De San Antonio De Pichicha”. Publicado en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9978>
23. RODRIGUEZ ACHUNG, Martha. 1994. CRECIMIENTO URBANO DE IQUITOS: CONDICIONAMIENTOS ESTRUCTURALES EN LA DECADA DEL '70 Y SUS PERSPECTIVAS. Publicado en: <http://www.iiap.org.pe/upload/publicacion/ST008.pdf>
24. SANTILLÁN VELA, Emilio Eddie, 2017. Edificio del Gobierno Regional de Loreto en la ciudad de Iquitos. Universidad Científica del Perú
25. SOTIL GARCÍA, Gabel Daniel. 2011. Proceso histórico del aspecto político-administrativo en la región amazónica. Publicado en: <https://revistas.unapiquitos.edu.pe/ojs2.4.85/index.php/Conocimientoamazonico/article/view/42/70>

ANEXOS

1. Formulario de estudio poblacional del Proyecto Nueva Centralidad Urbana: Centro Cívico Para El Distrito de San Juan Bautista, Loreto 2021.
2. Resultados del estudio poblacional

FORMULARIO DE ESTUDIO POBLACIONAL

NUEVA CENTRALIDAD URBANA: CENTRO CÍVICO PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, LORETO, 2021

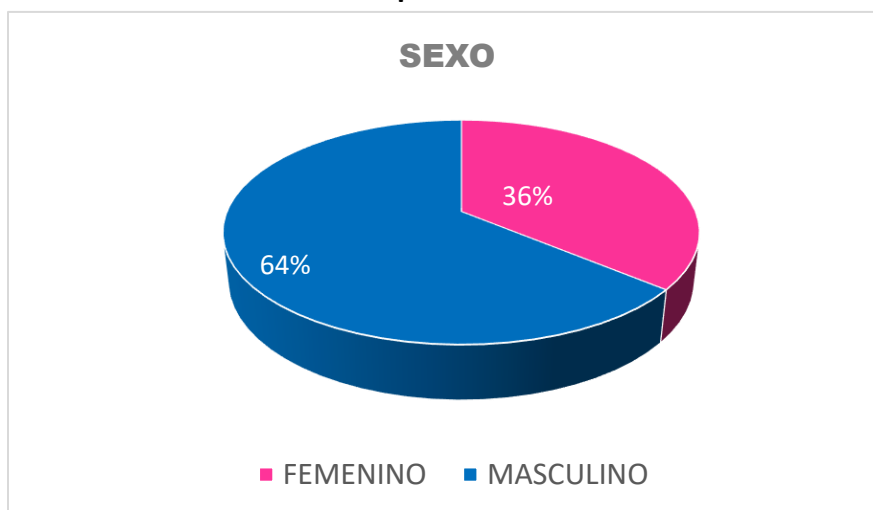
Instrucciones: La encuesta es anónima. Responder con una (x) en cada respuesta posible.

DATOS GENERALES

1. Sexo:
 - a. Masculino
 - b. Femenino
2. Edad:
 - a. Menor de 25 años.
 - b. 25 hasta 40 años
 - c. Mayor de 40 años.
3. ¿Realiza usted alguna actividad político-administrativa? Indique cada cuanto tiempo realiza sus trámites.
 - a. De 1 a 3 veces al año
 - b. Cada trimestre
 - c. Mensual
 - d. Semanal
 - e. 2 o más veces a la semana
4. ¿Considera que su distrito cuenta con equipamientos adecuados para realizar actividades político-administrativas o culturales?
 - a. Sí
 - b. No
5. Las distancias que transita usualmente hacia estos equipamientos son:
 - a. De 400 a 800 metros
 - b. De 800 a 1000 metros
 - c. Más de 1km
6. Indique de qué manera se traslada hacia estos equipamientos
 - a. A pie
 - b. En bicicleta
 - c. En transporte público
 - d. En vehículo privado
7. ¿Cree usted que la Identidad Cultural se mantiene vigente en la actualidad?
 - a. Sí
 - b. No
8. Desde su perspectiva, ¿cree usted que las autoridades apoyan y promueven actividades culturales en lugares apropiados?
 - a. Sí
 - b. No
9. ¿Considera beneficioso para la población la existencia de un Centro Cívico que ofrezca actividades municipales y culturales?
 - a. Sí
 - b. No
10. Al momento de usar las instalaciones, que es lo que toma en cuenta. (Puede responder una o más alternativas)
 - a. Seguridad.
 - b. Ambientes confortables y funcionales
 - c. Áreas libres
 - d. Servicios Higiénicos

Se encuestaron de manera virtual a 100 participantes al azar de los 4 distritos de la ciudad de Iquitos, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

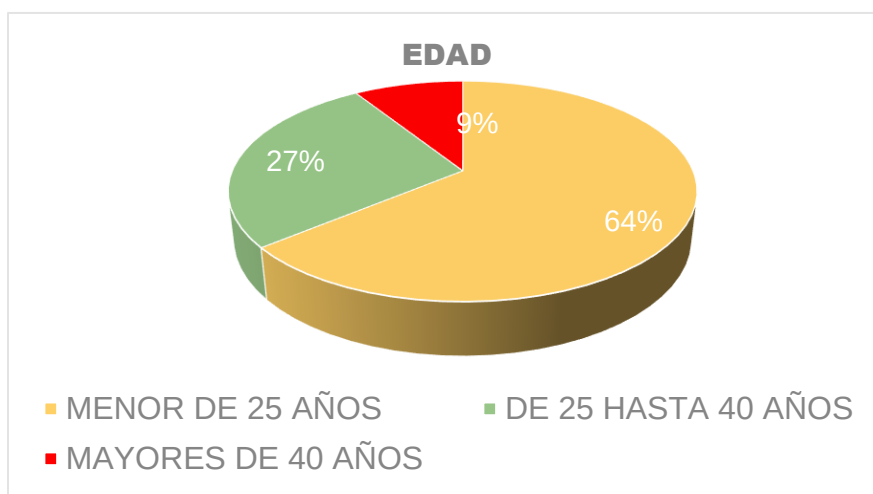
Anexo N° 01:
Resultados del estudio poblacional de acuerdo al sexo



Fuente: La autora

De los 100 participantes encuestados, el 64% pertenecieron al sexo masculino; mientras que el sexo femenino tuvo una participación del 36%.

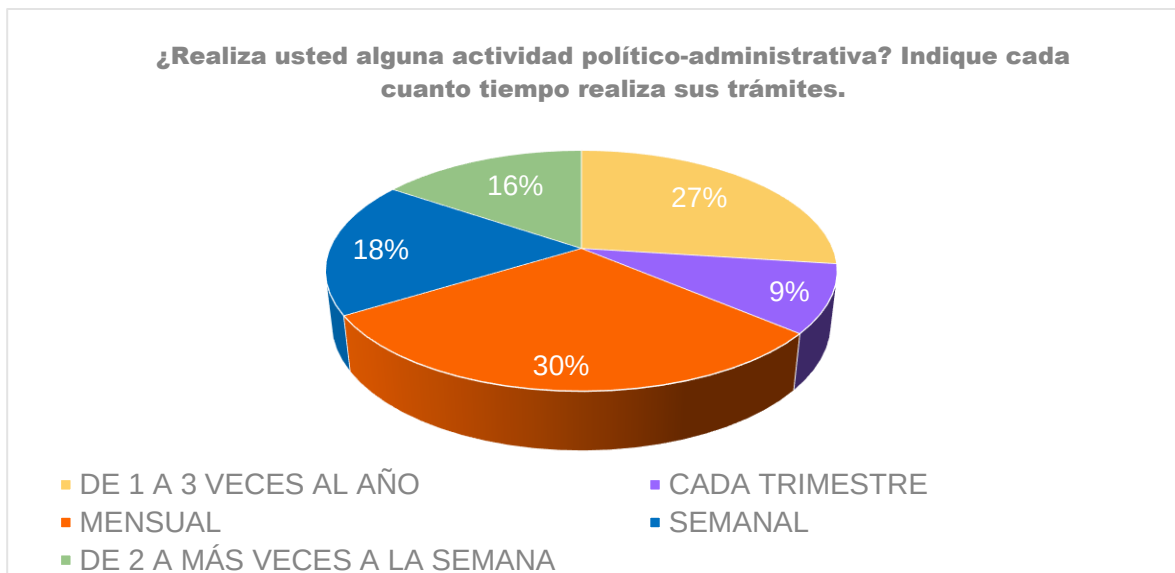
Anexo N° 02:
Resultados del estudio poblacional de acuerdo a la edad



Fuente: La autora

El mayor porcentaje de la población encuestada fueron menores de 25 años.

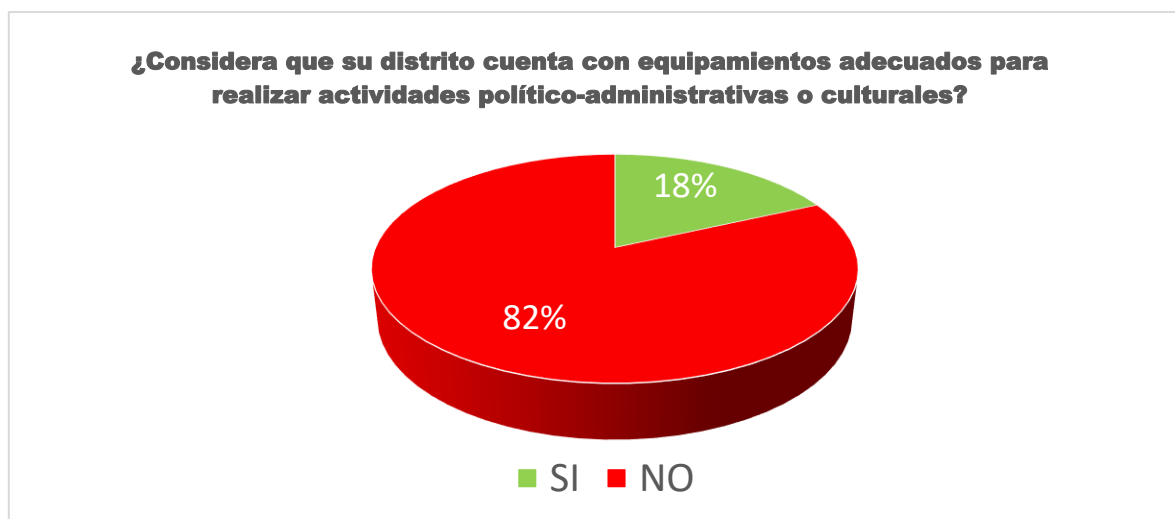
Anexo N° 03:
Resultados del estudio poblacional de acuerdo a la frecuencia de actividades político-administrativas y culturales



Fuente: La autora

Al preguntar a los participantes si realizaban actividades político-administrativas o culturales y con qué frecuencia lo hacían, el 100% realizaba cualquiera de estas actividades; de los cuales el mayor porcentaje lo realizaba mensualmente.

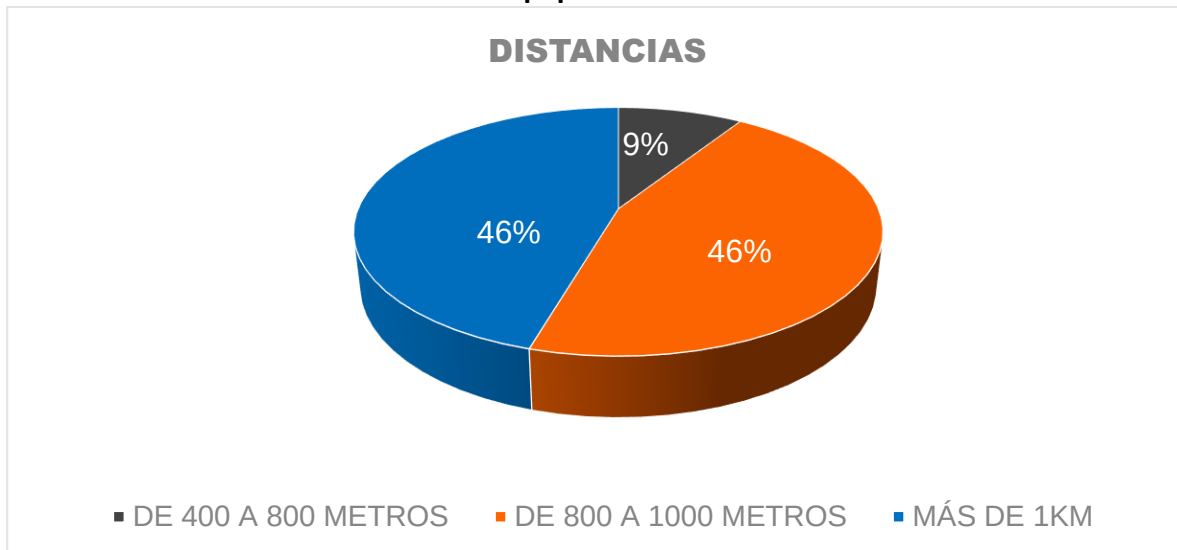
Anexo N° 04:
Resultados del estudio poblacional de acuerdo a la existencia de equipamientos adecuados para realizar las actividades anteriormente mencionadas



Fuente: La autora

De los 100 participantes encuestados, el 82% respondieron NO; mientras que el 18% respondieron SI.

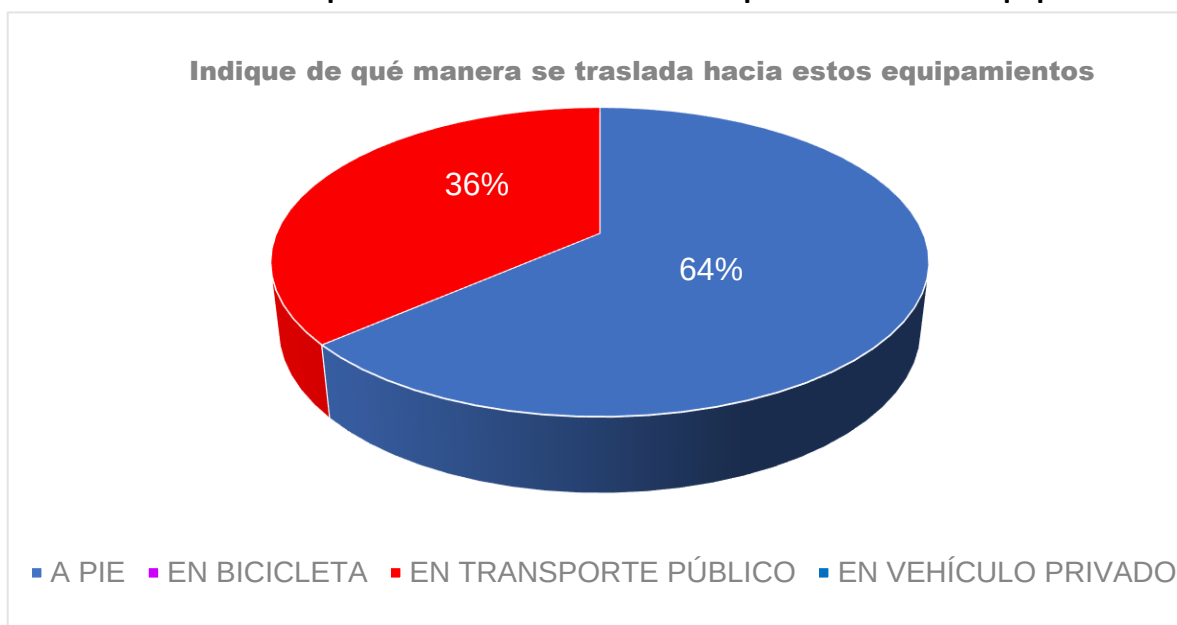
Anexo N° 05:
Resultados del estudio poblacional de acuerdo a las distancias recorridas hacia los equipamientos



Fuente: La autora

El mayor porcentaje de la población encuestada recorre de 800 km a más distancias para dirigirse a los equipamientos que ofrecen actividades político- administrativas o culturales.

Anexo N° 06:
Resultados del estudio poblacional de acuerdo al transporte hacia estos equipamientos



Fuente: La autora

El mayor porcentaje de la población encuestada se transporta en vehículo privado hacia estos equipamientos.

Anexo N° 07:
Resultados del estudio poblacional de acuerdo a la vigencia de la identidad cultural en la actualidad



Fuente: La autora

El mayor porcentaje de la población encuestada no considera que la identidad cultural se mantiene vigente en la actualidad.

Anexo N° 08:
Resultados del estudio poblacional de acuerdo a la promoción y apoyo por parte de las autoridades en la realización de actividades en lugares apropiados



Fuente: La autora

El mayor porcentaje de la población encuestada no considera que las autoridades apoyan ni promueven actividades político-administrativas ni culturales en lugares apropiados.

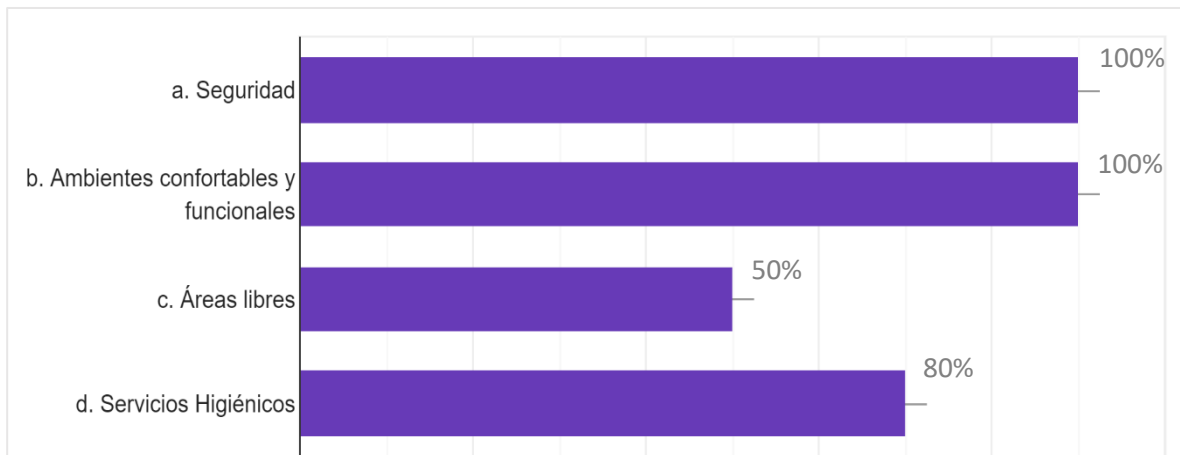
Anexo N° 09:
Resultados del estudio poblacional de acuerdo al proyecto del Centro Cívico como una Nueva Centralidad Urbana



Fuente: La autora

La población encuestada en su totalidad considera la existencia de un Centro Cívico como beneficio para la realización de las actividades municipales, cívicas y culturales.

Anexo N° 10:
Resultados del estudio poblacional de acuerdo a las características de las instalaciones



Fuente: La autora

De los 100 participantes encuestados, el 100% toma en cuenta la seguridad y ambientes confortables y funcionales como características principales al usar las instalaciones del Centro Cívico; el 50% consideran importante contar con áreas libres y el 80% consideran importantes ofrecer servicios higiénicos.

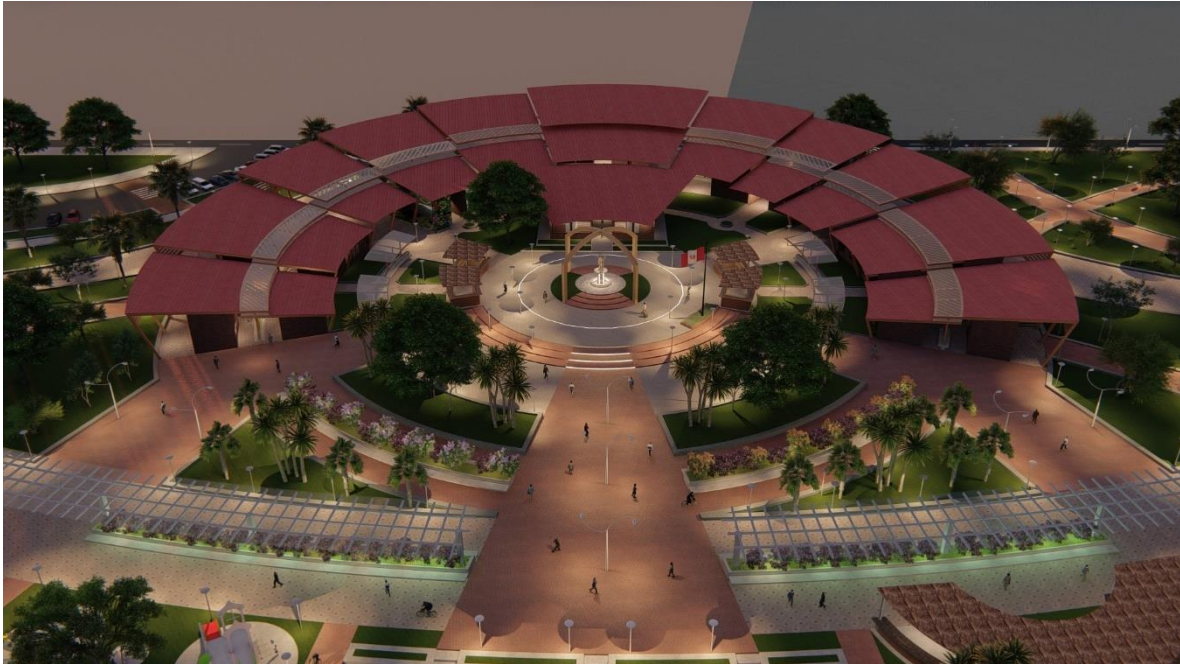
Anexo N°12: Vista 3D – Centro Cívico escena de día



Anexo N°13: Vista 3D – Centro Cívico escena de noche



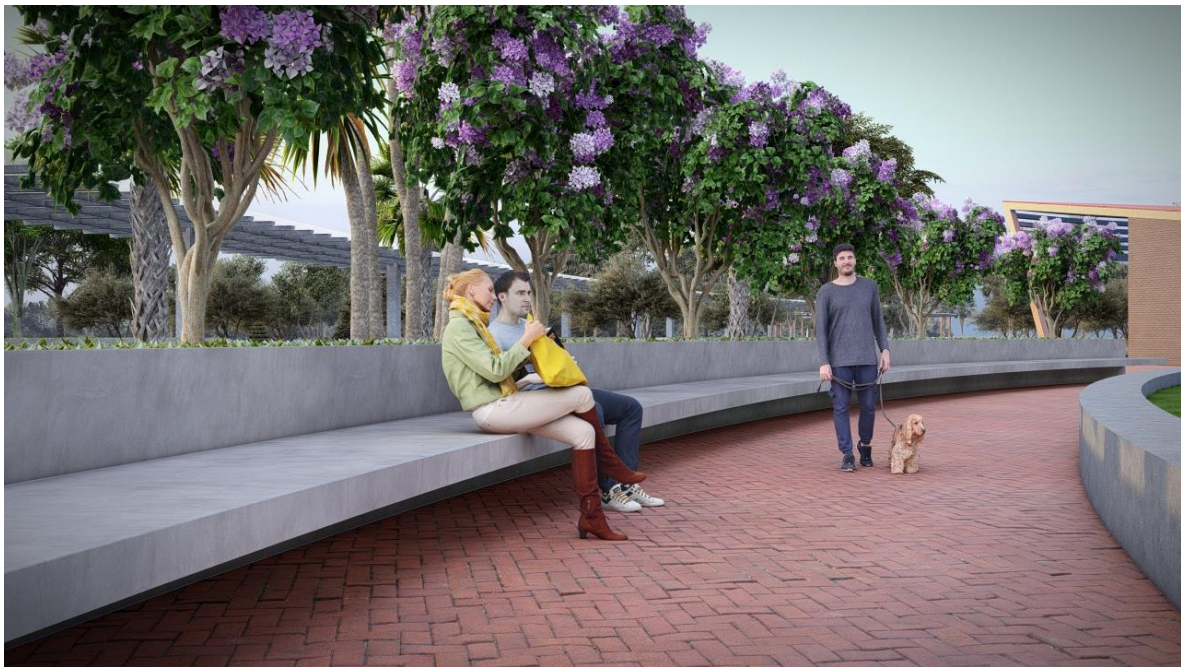
Anexo N°14: Vista 3D – Centro Cívico escena de noche



Anexo N°15: Vista 3D – Plaza de Ingreso escena de día



Anexo N°16: Vista 3D – Recorridos escena de día



Anexo N°17: Vista 3D – Recorrido escena de noche



Anexo N°18: Vista 3D – Mural pintado escena de tarde



Anexo N°19: Vista 3D – Comisaría escena de tarde



Anexo N°20: Vista 3D – Paradero escena de tarde



Anexo N°21: Vista 3D – Estación de Bomberos escena de tarde



Anexo N°22: Vista 3D – Recorrido escena de día



Anexo N°23: Vista 3D – Recorrido Centro Cívico escena de tarde

